



# GRUPO DE ACCION FINANCIERA DEL CARIBE

**Informe Anual 2016-2017**

© 2018 GAFIC. Todos los derechos reservados.

No se puede realizar ninguna reproducción o traducción de esta publicación sin un permiso previo por escrito. Las solicitudes de permiso para difundir aún más reproducir o traducir la totalidad o parte de esta publicación deben obtenerse de la Secretaría del GAFIC en [cfatf@cfatf.org](mailto:cfatf@cfatf.org)

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Para la familia de veinticinco (25) naciones que componen el Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC), el período de noviembre de 2016 a noviembre de 2017 fue un momento de transformación dinámica.

Durante este período, la Honorable Rhondalee Braithwaite-Knowles, Fiscal General de las Islas Turcas y Caicos fue nominada para desempeñar las funciones del Presidente del GAFIC.

Ella prometió el compromiso de su jurisdicción de trabajar con la Secretaría del GAFIC para alcanzar las metas de la organización, especialmente cuando la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas había comenzado recientemente, trayendo consigo tanto desafíos como oportunidades.

Desde el comienzo, fue evidente que la Presidenta Braithwaite-Knowles reconoció las importantes contribuciones de los ex Presidentes del GAFIC.

Señaló que los Presidentes anteriores invirtieron plenamente sus propias habilidades y energía personal, así como los recursos y esfuerzos de sus respectivas jurisdicciones para lograr el éxito en la misión del GAFIC. La Sra. Presidenta Braithwaite-Knowles aplaudió esos esfuerzos y las mejoras y avances resultantes.

Con la Sra. Presidenta Braithwaite-Knowles a la vanguardia, el Consejo de Ministros de septiembre de 2016 reconoció que una preocupación inmediata era la necesidad de que la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas procediera con despacho, regularidad y respaldada por los recursos necesarios para lograr una implementación eficiente y efectiva y el objetivo declarado de al menos el setenta y cinco (75) por ciento de conformidad con las Recomendaciones del GAFI.

A este respecto, la Presidenta Braithwaite-Knowles con el apoyo total del Grupo Directivo y el Consejo de Ministros supervisó la participación de seis (6) miembros adicionales del personal, asignados para ayudar en las funciones de tanto el Equipo de Evaluación Mutua (5) como de Finanzas y Auditoría (1).

El GAFIC durante el período bajo revisión demostró que tiene una base firme y sólida de funcionarios comprometidos que poseen las habilidades y conocimientos necesarios que facilitaron el cumplimiento de la meta del Presidente Braithwaite-Knowles de que el GAFIC debería convertirse en un ejemplo entre los FSRB.

La plena realización de esa promesa se destacó en el Programa de Trabajo del Presidente.

## **LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

Bajo la dirección de los Miembros, el Presidente, el Vicepresidente, el Grupo Directivo, los Grupos de Trabajo, las COSUN y las Organizaciones Observadoras de la Secretaría emprendieron el Programa de Trabajo Anual y llevaron a cabo las actividades generales del Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC).

Hubo cambios en la estructura organizacional durante el período bajo revisión debido a que se completó el proceso de reclutamiento para seis nuevos puestos de personal.

Los detalles de estos cambios se detallan en la página 13 de este informe.

## **PRESIDENTE/VICEPRESIDENTE**

El Presidente del Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) para noviembre de 2016-noviembre de 2017 fue la Honorable Rhondalee Braithwaite-Knowles, Fiscal General, Gobierno de las Islas Turcas y Caicos.

El Vicepresidente del GAFIC para noviembre de 2016 a noviembre de 2017 fue el Honorable Basil Williams SC, MP, Procurador General, la Cooperativa República de Guyana.

Al asumir sus posiciones de liderazgo, tanto las Islas Turcas y Caicos como Guyana se comprometieron a trabajar en estrecha colaboración entre ellos para servir a los mejores intereses del GAFIC.

Durante el período que se examina, el compromiso de una estrecha colaboración se hizo realidad cuando el

Vicepresidente Hon. Basil Williams SC, MP, asumió la responsabilidad de presidir las reuniones del Grupo Directivo, la Plenaria y el Consejo de Ministros en aquellas ocasiones en que el Presidente Braithwaite-Knowles no estaba disponible.

## **CONSEJO DE MINISTROS**

El Consejo de Ministros ("el Consejo") es la autoridad suprema dentro del GAFIC y consta de un (1) representante ministerial o un suplente debidamente autorizado propuesto por escrito por cada miembro.

El Consejo debe reunirse al menos una vez al año y, cuando lo requieran circunstancias urgentes, puede tomar decisiones respecto de sus funciones y deberes por una mayoría de dos tercios mediante un procedimiento por el cual la Secretaría distribuirá a cada Miembro por escrito (en formato electrónico u otro formulario) la recomendación propuesta para su consideración y aprobación individual o de otro modo dentro de los diez (10) días posteriores a la recepción de la recomendación propuesta, cuya aprobación o de lo contrario será comunicada a la Secretaría para su tabulación y difusión.

Las funciones y obligaciones del Consejo incluyen el examen, la modificación, la aprobación o el rechazo, entre otros:

- i. Los Informes Anuales de la Organización
- ii. Los Informes Financieros auditados del ejercicio financiero anterior;
- iii. El Programa de Trabajo para el año siguiente;
- iv. El Presupuesto para el año siguiente:
- v. La admisión de nuevos y la remoción de Miembros, Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras y Observadores.
- vi. El nombramiento del Director Ejecutivo y el Subdirector Ejecutivo de la Secretaría, y
- vii. Elección del Presidente y el Vicepresidente.

Algunas de las decisiones clave adoptadas por el Consejo de Ministros durante el período que se examina fueron las siguientes:

- Elegir para el período de noviembre de 2016/2017 la República Cooperativa de Guyana como Vicepresidente del GAFIC con funciones que asumirá el Honorable Basil

Williams SC, MP, Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales y confirmando la elevación de Guyana a la Presidencia del GAFIC para noviembre de 2017 / Noviembre de 2018

- Elegir a Barbados por unanimidad como Vicepresidente para el período de noviembre de 2017 a noviembre de 2018.
- Adoptar del Programa de Trabajo de la República de Guyana para el período de noviembre de 2017 a noviembre de 2018.
- Aprobar el Plan Estratégico 2017-2022 y sus cuatro documentos subsidiarios, a saber, el Plan de Ejecución de Evaluaciones Mutuas de la Cuarta Ronda, el Plan de Capacitación para Membresía, el Plan de Recursos Humanos y el Plan de Comunicaciones.
- Respaldar el compromiso gradual del plan para aumentar el personal en diez (10) debido a las limitaciones financieras que surgieron con la pérdida de un miembro. Seis miembros del personal se unieron a la Secretaría al 1ero. de junio de 2017.
- Aprobar el proceso de Renovación del Contrato del Empleado.
- Adoptar del Plan de Trabajo Operativo y Presupuesto 2018 con una contribución anual por miembro de US \$ 57,400.
- Aprobar los Estados Financieros Auditados para 2014, 2015 y 2016.
- Aprobar el Estado de Observador de GAFIC con ARIN-CARIB.
- Aprobar el Informe sobre el Programa de Evaluación Mutua de la Cuarta Ronda para abordar los desafíos actuales que se experimentan en la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas.

- Aprobar un cronograma revisado para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas para que se realicen tres Misiones en 2018 y cuatro anualmente a partir de entonces para así permitir la culminación de la Cuarta Ronda en 2022.

El enfoque concertado en las demandas de la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas también fue reflejado en el desarrollo del Plan Estratégico del GAFIC según lo ordenado por el Consejo de Ministros.

El Plan Estratégico 2011-2015 incluyó siete Objetivos Estratégicos que siguen siendo relevantes para el trabajo en curso del GAFIC dado el advenimiento de la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas y la desafiante economía global.

Aprovechando la confluencia del trabajo previo realizado por el GAFIC y los desarrollos actuales, el Comité de Planificación identificó, y el Consejo de Ministros acordó, como parte del Plan Estratégico para 2017-2019, siete (7) objetivos estratégicos y veintiún (21) Iniciativas Estratégicas destinadas a guiar la priorización de iniciativas durante el período 2017 - 2019.

Todo esto se establece para facilitar la referencia en la siguiente tabla.

Objetivo	Iniciativas a corto plazo	Iniciativas a mediano y largo plazo
1.-Incrementar la capacidad	A. Programa de capacitación y asistencia técnica	i. Recursos tecnológicos, humanos e informativos (sitio web, equipos, herramientas, personas)
		ii. Recursos de información (sitio web, centro de recursos)

2.-Desarrollar una organización proactiva	una	B. Abogacía y alcance	iii. Interacciones electrónicas (Actualizar sitio web, foros, blogs, etc.)
			iv. Campaña de relaciones públicas del GAFIC (Para aumentar la conciencia del sector público y privado sobre las amenazas y problemas ALD / CFT / CPF).
			v. Desarrollar documentos de investigación sobre temas relevantes para la región
		C. Evaluar las opciones para aumentar los recursos, incluidos los fondos y la asistencia técnica.	vi. Establecer grupos de trabajo activos y enfocados en temas relevantes para la región
			vii. Mejorando nuestro papel como un FSRB efectivo.

		viii. Involucrar al más alto nivel de gobierno en asuntos relevantes para el GAFIC
3.-Lograr objetivos de evaluación mutua	D. Desarrollar herramientas para ayudar a los países a prepararse para el MEV y el proceso de seguimiento	ix. Informe formal a los Ministros sobre el MEV y el proceso de seguimiento
		x. Actualización de MEV y proceso de seguimiento
4.- Mejorar accountability IES y el uso de los recursos	Implementar políticas y prácticas sólidas y efectivas de gobierno corporativo	xi. Mejores prácticas de referencia con organizaciones relevantes
		xii. Costo económico de la organización y alternativas
	F. Mejorar la participación de los miembros	xiii. Reingeniería de las Plenarias
5.-Contribuir a los estándares globales	Este objetivo no tiene iniciativas	
6.-Lograr el cumplimiento	G. Metodología de diseño para medir el cumplimiento	Este objetivo no tiene iniciativas a medio o largo plazo

7.-Construye una organización efectiva	H. Encuesta organizacional de diseño	Este objetivo no tiene iniciativas a medio o largo plazo
--	--------------------------------------	--

El Plan Estratégico 2017-2019 tiene cuatro documentos subsidiarios y los miembros respondieron positivamente al llamado de participación para completar esta tarea de la siguiente manera:

**Un Plan de Capacitación para la Membresía** (que abarca la capacitación del asesor, la capacitación en estándares y otro tipo de asistencia técnica para los miembros):

**Líder:** Antonio Delgado (Venezuela)

**Miembros:** Salisha Mohammed (Trinidad y Tobago); Tiffany Moss (Las Bahamas); Sinclair White (Bermuda) y Carlos Acosta (Secretaría del GAFIC)

**Un Plan de Recursos Humanos** (incluida la capacitación para el desarrollo del personal de la secretaría):

**Líder:** Stacey Benjamin (Bahamas)

**Miembros:** Cheryl Lister (Bermuda), Angela Brooks (Islas Turcas y Caicos) y Magdalene Walcott (Secretaría del GAFIC).

**Un Plan de Comunicaciones** (que incluye un Plan de Abogacía y una Política de Alcance):

**Líder:** Yolande Rolle de Las Bahamas.

**Miembros:** Cheryl Greenidge (Barbados), Michelle Dean (Las Bahamas), Asha Claxton (Trinidad y Tobago), Calvin Wilson y Risha Pragg-Jaggernauth (Secretaría del GAFIC).

**Un Plan de Ejecución de la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas.** (Este plan debe ir más allá del calendario de evaluaciones mutuas en los próximos años y debe incluir componentes específicos para mejorar la participación de los

miembros en el proceso de revisión de calidad y consistencia).

**Líderes:** Andrew Dalip (Trinidad y Tobago) y Edward Croft (Antigua y Barbuda).

**Miembros:** Paula Tyndale (Bermudas), Khalila Astwood-Dorset (Islas Turcas y Caicos), Vyana Sharma (Trinidad y Tobago) y Dawne Spicer (Secretaría del GAFIC).

El trabajo general del Comité de Planificación fue coordinado por Ana Folgar, Asesora Legal (Secretaría del GAFIC).

## **PLENARIA**

La Plenaria del GAFIC se reúne al menos dos veces al año y es el máximo órgano de toma de decisiones sobre todos los asuntos técnicos (es decir, Informes de Evaluación Mutua, Informes de Seguimiento y adopción de las Recomendaciones revisadas del GAFI).

El Presidente y el Vicepresidente del Consejo serán, respectivamente, Presidente y Vicepresidente de la Plenaria, pero el Presidente podrá delegar un alto funcionario con sólidos conocimientos técnicos para presidir las reuniones de la Plenaria.

Las funciones y obligaciones de la Plenaria implican, entre otras cosas, cuando corresponda, revisar, analizar, modificar y hacer recomendaciones y decisiones sobre:

- El proyecto de Agenda de las sesiones Plenarias;
- El borrador del Informe Anual;
- Los Informes de Evaluación Mutua y Seguimiento de los Miembros;
- La aplicación del Programa de Trabajo aprobado lo que se refiere a cuestiones técnicas;
- Los Informes de Asistencia Técnica y Capacitación sobre los Miembros;
- La Tipología informa sobre las tendencias del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo en la Región;
- Cuestiones de política, incluida la adopción de cualquier Recomendación revisada; y

- Instancias de incumplimiento del Memorando de Entendimiento y las Recomendaciones del GAFI por un Miembro.

La Plenaria también puede establecer Grupos de Trabajo para llevar a cabo tareas específicas.

La responsabilidad principal de la Plenaria es la supervisión del Programa de Evaluación Mutua que incluye los procesos de Seguimiento e ICRG, todo con el fin de garantizar el cumplimiento de la Membresía con las Recomendaciones del GAFI.

A este respecto, la Plenaria durante el mandato de Islas Turcas y Caicos como Presidente aprobó lo siguiente:

- Los Informes de Evaluación Mutua sobre Las Bahamas y Barbados que se han publicado en el sitio web del GAFIC.
- Solicitudes para salir del proceso de seguimiento de la Tercera Ronda por parte de Curazao, Haití y Surinam.
- El Primer Informe de Seguimiento de la Cuarta Ronda de Trinidad y Tobago.
- Informes sobre la entrega por parte de la Secretaría de Capacitación en Estándares, Capacitación Pre evaluación, Capacitación Pre Misión In Situ, Capacitación de Evaluadores.
- El Informe sobre la entrega de tres Seminarios de Capacitación para Analistas en el marco del 10º Fondo Europeo de Desarrollo de la Unión Europea / CARIFORUM proyecto de tres (3) años de 1.2 millones de euros para la Capacitación de Investigadores y Analistas Financieros.
- Visión general de la Red de Recuperación de Activos - Caribe por el Sistema de Seguridad Regional - Unidad de Recuperación de Activos.

- La dimisión de la oficina como Copresidente del Grupo de Metodologías y Tendencias del Riesgo del GAFIC por el Sr. Dwayne Baker, Director de la Unidad de Inteligencia Financiera de las Islas Turcas y Caicos y la elección de la Sra. Alicia Williams, Oficial superior de cumplimiento, Unidad de Inteligencia Financiera, Guyana y Copresidente.
- El Informe final del Grupo de Trabajo de Revisión del GAFIC.

## **EL GRUPO DIRECTIVO**

El Grupo Directivo del GAFIC actúa como el Consejo de Administración de la Organización, refleja la diversidad multicultural y multilingüe de los diversos grupos de miembros, y fue establecido en la reunión del Consejo de Ministros en octubre de 1997. En los años siguientes, ha desempeñado un papel fundamental en el crecimiento y desarrollo de la Organización.

Durante noviembre de 2016 y noviembre de 2017, el Grupo Directivo del GAFIC comprendió lo siguiente: Presidente de las Islas Turcas y Caicos, Vicepresidente de Guyana; Presidente saliente: Trinidad y Tobago, Miembros Antigua y Barbuda, Barbados, Bermudas, San Martín, Las Bahamas, Venezuela e Islas Vírgenes. Los COSUN están representados en el Grupo Directivo por los Estados Unidos de América.

El Grupo Directivo es un comité asesor de la Secretaría sobre políticas que, para fines prácticos, no pueden ser tratadas por todos los Miembros o cuando la responsabilidad ha sido delegada por la Plenaria o el Consejo de Ministros, según corresponda.

Las funciones y responsabilidades de supervisión y monitoreo del Grupo Directivo y sus subcomités; el Comité de Presupuesto y Auditoría (BAC), el Comité de Recursos Humanos (HRC) y el Comité de Planificación, sobre todos los aspectos de los asuntos del GAFIC, han sido firmemente establecidos y continúan fortaleciendo la organización.

El Consejo de Ministros de noviembre de 2015 ordenó que todos los miembros del GD participen en uno de sus Subcomités con el fin de compartir la enorme y creciente carga de trabajo. Esto está diseñado para repartir la carga de la carga de trabajo más allá de los cinco miembros que actualmente hacen el trabajo de los Subcomités.

Algunos de los hitos importantes para el Grupo Directivo durante el liderazgo de Madame Presidenta Braithwaite Knowles fueron los siguientes:

Completar la preparación de los siguientes manuales relacionados con recursos humanos:

- Proceso del GAFIC para la Renovación, Terminación y No Renovación de los Contratos de Empleo del Personal,
- Manual para el Tratamiento del Personal Extranjero,
- Protocolo para realizar verificaciones de antecedentes de los empleados, y
- Borrador de Procedimientos de Disputas, Disciplina y Terminación del GAFIC
- Realizar llamadas regulares para la participación más amplia de los miembros en el trabajo de los tres Subcomités del Grupo Directivo y en los asuntos del GAFIC como un todo dada la creciente carga de trabajo de la organización.
- Llevar a cabo con eficiencia continua las operaciones del Grupo Directivo mediante la gestión adecuada de los arreglos administrativos correspondientes y la preparación y distribución oportuna de la Agenda, Agenda Anotada, Notas Informativas para el Presidente como guía para la realización efectiva de las reuniones, documentos de discusión para las reuniones del Grupo Directivo para informar los procedimientos y facilitar así una toma de decisiones convincente y la preparación de listas de resultados y Actas de las reuniones.
- Revisó y recomendó al Consejo de Ministros recomendaciones convincentes para abordar los desafíos del Programa de Evaluación Mutua de la Cuarta Ronda cuyo objetivo es lograr el objetivo de Informes de Evaluación Mutua de alta calidad que sean consistentes con las Recomendaciones del GAFI y que beneficien a la reputación mundial del GAFIC.

- Monitorear la progresión de la solicitud GAFIC de fondos para apoyar el Programa de Evaluación Mutua de la Cuarta Ronda, ya que cruzó con éxito el primer obstáculo del proceso de revisión de la Unión Europea / CARIFORUM y la anticipación de que se lanzará el primer tramo de los fondos del proyecto a principios de 2018.

### **GRUPOS DE TRABAJO DEL GAFIC**

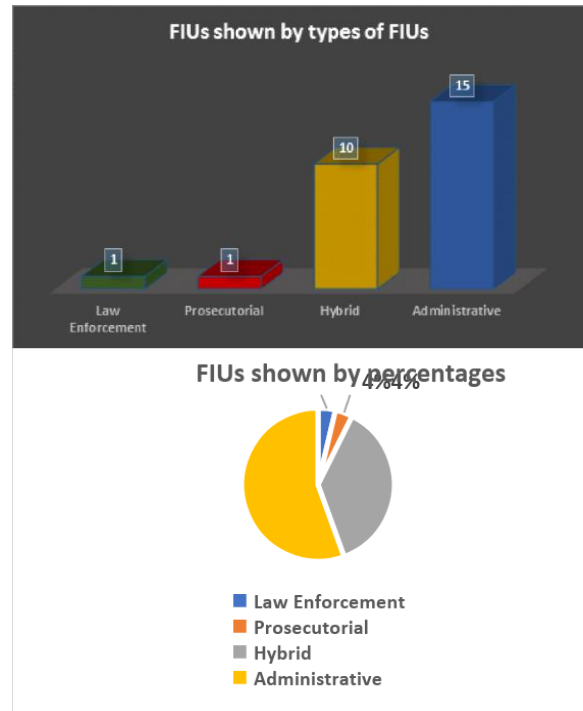
Los Grupos de Trabajo han sido una parte integral de la estructura organizacional del GAFIC, desde su inicio. Durante el período bajo revisión, el GAFIC tuvo cinco (5) grupos de trabajo establecidos y en funcionamiento. Estos fueron los Jefes del Foro de Unidades de Inteligencia Financiera, el Consejo de Acreditación, el Grupo de Riesgos, Tendencias y Métodos del GAFIC (CRTMG), el Grupo de Trabajo del GAFIC sobre Asuntos del GAFI (GAFIC WGFI) y el Grupo de Revisión de la Cooperación Internacional del GAFIC (GAFIC ICRG).

El sello distintivo de todos los Grupos de Trabajo del GAFIC cuando se involucran para avanzar en el negocio de la organización es su continuo reflejo de la diversidad, el carácter multicultural y multilingüe del GAFIC. Además, es alentador que algunos Miembros estén preparados para emprender proyectos desafiantes que demuestren las cualidades de liderazgo que redunden en beneficio de la organización y ofrezcan ejemplos valiosos que puedan ser emulados por todos los Miembros.

### ***JEFES DE FORO DE LAS UNIDADES DE INTELIGENCIA FINANCIERA***

**El Foro de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera (UIF) del GAFIC** sigue siendo un gran éxito en relación con la firma de Memorandos de Entendimiento entre los Miembros del GAFIC y entre los Miembros del GAFIC y otros países de todo el mundo, incluidos los países miembros del GAFI.

### **DESGLOSE DE TIPOS DE UIF DEL GAFIC**



Deben extender los elogios y las felicitaciones a la Sra. Susan Francois, Directora, UIF, Trinidad y Tobago, por su administración de este Foro durante el período bajo revisión, y al Sr. Jefferson Clarke y al Sr. Pedro Harry, Asesores Legales por coordinar el trabajo del Foro.

En el Foro de Unidades de Inteligencia Financiera del GAFIC de junio de 2016, los Jefes expresaron su deseo de que, considerando el énfasis de la Metodología de la 4ta. ronda en el trabajo de las UIF, deberían participar más activamente en el trabajo continuo del WGFI y formar un subcomité integrado por directores de Bermuda, República Dominicana, Curazao, Trinidad y Tobago y Antigua y Barbuda, para ver las formas en que esto podría ser posible. En la reunión del GAFIC de noviembre de 2016, los Jefes decidieron solicitar para mover las futuras reuniones del Foro con el fin de no chocar con la reunión del WGFI, permitiendo así a los Jefes la oportunidad de contribuir al trabajo del WGFI.

Durante este período, los Jefes, a instancias de Madame Presidenta Francois, comenzaron las discusiones sobre el papel en evolución de las UIF regionales, que observaron cómo las UIF se



alejaban de sus responsabilidades principales, lo que resultaba en la creación de cargas que no se habían previsto.

## **CONSEJO DE ACREDITACIÓN**

Los Jefes del Foro de UIF en mayo de 2009, establecieron el Grupo de Trabajo de Acreditación (AWG), ahora el Consejo de Acreditación, que es la fuerza motriz para avanzar en el Proyecto de Acreditación y Capacitación para Investigadores y Analistas Financieros, y ha sido encargado de la supervisión de implementación del proyecto.

El objetivo general es garantizar la mejora de la capacidad regional para sacar ganancias del delito a través de la investigación exitosa y el enjuiciamiento de actividad criminal y la confiscación de ganancias ilegales.

Asociándose con el GAFIC en esta iniciativa crítica de desarrollo de capacidades, son el CARIFORUM y la Comisión Europea, a través de la cual se comprometió un compromiso de un millón doscientos mil euros (€ 1,2 millones). Esta asociación incluyó a los Gobiernos de la República Dominicana, Jamaica y Trinidad y Tobago en los que se basarán las instalaciones de capacitación para impartir el curso y el Programa de Recuperación de Activos Criminales del Caribe (CCARP).

El Consejo de Acreditación tiene una membresía compuesta por Berdie Dixon-Daley, Jamaica-Presidente, Shelly Nichols-Hunte, Barbados, Dulce Luciano, República Dominicana, Alcedo Fahie, Islas Vírgenes, Eamon Kearney, Programa de Recuperación de Activos Criminales del Caribe (CCARP) y Jefferson Clarke, Secretaría del GAFIC como Coordinador.

El mandato del Consejo de Acreditación es supervisar y dirigir las operaciones que darán como resultado la acreditación de los investigadores y analistas financieros.

El Consejo de Acreditación es fundamental para la implementación exitosa de los tres años, proyecto de 1,2 millones de euros, para la capacitación y acreditación de Investigadores y Analistas

Financieros durante tres años y comenzó en septiembre de 2016.

Este proyecto de tres (3) años es otro éxito para el GAFIC ya que es el primer programa de este tipo en la red global ALD / CFT y es un ejemplo que podría seguir otros FSRB.

Este proyecto ha tardado en materializarse y se deben agradecer a la Señora Presidenta, la Sra. Birdie Dixon-Daley, Directora Ejecutiva, Calvin Wilson, Asesora en Aplicación de la Ley, Jefferson Clarke por su tenacidad para garantizar que se mantuvieron vivo el diálogo y las relaciones con nuestros socios donantes.

El Director Ejecutivo Calvin Wilson firmó el Contrato de Subvención el lunes 13 de junio de 2016, y se recibió el primer tramo de la financiación en agosto de 2016, comenzando así la etapa de ejecución del proyecto. Se estableció un Equipo de Proyecto en la Secretaría para administrar las actividades cotidianas del proyecto.

El Presidente del Consejo de Acreditación supervisó el compromiso de un proveedor de servicios que se especializa en la gestión del cambio y el coaching ejecutivo con un énfasis específico en la implementación de los marcos ALD y CFT. El objetivo era condensar aspectos de los cursos de análisis táctico y análisis táctico de Egmont, con contenido regional, en un curso para los propósitos de la capacitación del analista.

El primer curso impartido como parte de este proyecto fue el curso Entrenar al Entrenador para Analistas, que comenzó el 9 de enero de 2017 hasta el 17 de enero de 2017. También se llevó a cabo el Curso de Analistas durante el período 19-23 de junio de 2017 en Trinidad y Tobago y del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2017 en Antigua y Barbuda.

## **GRUPO DE TENDENCIAS Y MÉTODOS DE RIESGOS DEL CFATF (CRTMG)**

El CRTMG también está anclado en el Foro de Jefes de UIF y es importante para que los interesados regionales puedan estar al tanto de las tendencias y

los métodos utilizados por los delincuentes en la región, lavar fondos y financiar el terrorismo.

Desde febrero de 1996, el GAFIC ha estado realizando una serie de ejercicios de tipología que permiten el intercambio de información recopilada por diversos organismos involucrados en la lucha contra el lavado de dinero, con el objetivo de aumentar la conciencia de los riesgos asociados a la región de la cuenca del Caribe.

Estos ejercicios han explorado la actividad de lavado de dinero en las instituciones financieras nacionales, la industria de casinos y juegos, a través de transacciones financieras internacionales realizadas en instituciones nacionales y extraterritoriales y las tecnologías emergentes del ciberespacio y las vulnerabilidades ALD / CFT de las zonas francas.

Bajo el liderazgo de los Copresidentes Dwayne Baker, Islas Turcas y Caicos y Yves-Fils Stimphat, Haití, en noviembre de 2016, el CRTMG concluyó y publicó el informe sobre la Proliferación de Armas Pequeñas y Municiones.<sup>1</sup>

Se propuso una investigación sobre el proyecto de Transparencia y Participación Beneficiaria en el Caribe y en la sesión Plenaria de noviembre de 2017 se propuso que la mejor manera de avanzar sería que el CRTMG se una al trabajo ya iniciado por el GAFI / RTMG mediante la presentación de estudios de casos que contribuiría completamente a las corrientes de trabajo continuas del GAFI en el RTMG y el Grupo de Desarrollo de Políticas (PDG), y luego en base a los resultados, el GAFIC podría considerar sacar adelante cualquiera de los temas planteados donde existen especificidades relevantes para la región del Caribe .

El Copresidente Baker se retiró del CRTMG en noviembre de 2017, después de tres años y medio como Copresidente del CRTMG. Durante su mandato, el CRTMG pudo completar el trabajo en tres proyectos heredados. El Sr. Baker consideró que a medida que el CRTMG se embarca en un nuevo ciclo de trabajo y proyectos, es oportuno permitir que

otros continúen el trabajo de este Grupo. El Sr. Yves-Fils Stimphat continuará como Copresidente. El Copresidente Baker agradeció a la Secretaría del GAFIC y al Gobierno de TCI por permitirle la oportunidad de llevar a cabo el trabajo como Copresidente incluso mientras desempeñaba sus tareas sustantivas como Director de la FIA en las Islas Turcas y Caicos.

Guyana nominó y la Plenaria aprobó a la Sra. Alicia Williams Oficial superior de cumplimiento de la UIF de Guyana para el puesto de Copresidente del CRTMG.

Reconocemos formalmente la contribución del Sr. Baker al CRTMG y, por extensión, al GAFIC y le deseamos lo mejor en sus esfuerzos futuros. El GAFIC lo agradece por su excelente contribución.

### **GRUPO DE TRABAJO DEL GAFIC SOBRE ASUNTOS DEL GAFI (CFATF WGFI)**

De conformidad con el mandato de la Reunión Ministerial de noviembre de 2010, se estableció el Grupo de Trabajo del GAFIC sobre Asuntos del GAFI (WGFI) para que el GAFIC pueda seguir e involucrar efectivamente al Grupo de Evaluación y Cumplimiento del GAFI y al Grupo de Desarrollo de Políticas del GAFI.

La membresía del GAFIC -WGFI está compuesta por Anguila, Belice, Bermuda (Copresidente), Barbados (Copresidente), Islas Caimán, Curazao, República Dominicana, Secretaría del GAFI, Guatemala, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Islas Turcas y Caicos, Trinidad y Tobago, Venezuela, Islas Vírgenes y Estados Unidos.

Esta asociación entre el GAFIC y los Miembros del GAFI y la Secretaría del GAFI es fundamental para comprender los requisitos de las Recomendaciones revisadas del GAFI y la aplicación de la Metodología.

En mayo de 2014, se modificó el mandato del CWGFI para incorporar el trabajo del recientemente establecido Grupo de Trabajo GAFI, el Grupo

---

<sup>1</sup> <https://www.cfatf-gafic.org/index.php/cfatf-documents/typologies/7585-the-proliferation-of-small-arms-and-ammunition-october-2016?highlight=WyJhcm1zIiw1YW1tdW5pdGlvb1Jd>

Coordinador de la Red Global. Grupo de Evaluación y Cumplimiento y Grupo de Desarrollo de Políticas

Por lo tanto, se deben extender los elogios y felicitaciones a los Copresidentes de WGFI Vyana Sharma, Trinidad y Tobago y Celeste Mc Calla, Jamaica por el excelente trabajo que continúan haciendo en este sentido respaldado por el Subdirector Ejecutivo, Dawne Spicer, Asesores Financieros Roger Hernández, Joanne Hamid, Joanne Daniel y la Asesora Legal Ana Folgar.

Los "Procedimientos para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas ALD / CFT" del GAFIC (Procedimientos MEVAL del GAFIC) fue aprobado inicialmente por la Plenaria del GAFIC de mayo de 2014 y según lo requerido por los Procedimientos Universales para GAFI / FSRB (Procedimientos Universales), fue respaldado por el Grupo de Trabajo del GAFI sobre Evaluaciones y Cumplimiento (ECG) y recomendado y aceptado para su aprobación por la Plenaria del GAFI como procedimientos de evaluación mutua que son consistentes con los Procedimientos Universales para el GAFI / FSRB. Desde la aprobación de los Procedimientos MEVAL del GAFIC, ha habido cinco (5) enmiendas<sup>2</sup> para garantizar y reflejar los problemas de consistencia con los Procedimientos Universales, los cambios a los procedimientos de evaluación mutua del GAFI (sobre los cuales se basan los Procedimientos MEVAL del GAFIC) y los asuntos de procedimiento del GAFIC.

Las enmiendas que se propusieron en la Plenaria de noviembre de 2017 tenían como objetivo lograr lo siguiente:

- (i) introducir un reparto equitativo de los costos de las reuniones cara a cara entre la jurisdicción evaluada y el GAFIC;
- (ii) la expansión de los participantes en el proceso de Calidad Global y Coherencia para incluir a las Instituciones Financieras Internacionales (IFI, es decir, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI));

(iii) asegurar que la información confidencial esté protegida en la publicación de los Informes de Seguimiento;

(iv) enmendar los tiempos de presentación de informes para los países en seguimiento mejorado que también entran en el período de observación del ICRG GAFI para que los Primeros Informes de Seguimiento (FFUR) de dichos países estén disponibles al final del ICRG GAFI un año periodo de observación;

(v) garantizar que la descripción de los Procedimientos refleje con precisión las actividades del subgrupo de trabajo del GAFI WGFI en el proceso para identificar temas clave para la discusión del WGFI del GAFIC;

(vi) enmendar la narrativa de los Procedimientos para aclarar el papel del grupo de trabajo del WGFI GAFI en el proceso esbozado para la identificación de temas clave para la discusión Plenaria;

(vii) actualizar el Apéndice 1 para garantizar la coherencia con las enmiendas aprobadas previamente a los Procedimientos; y

(viii) actualizar el Apéndice 2 para incluir una Plantilla de Tabla para que las jurisdicciones evaluadas la utilicen para identificar y enumerar a los entrevistados para el sitio.

Las enmiendas cubrieron las siguientes áreas en los Procedimientos MEVAL del GAFIC:

- (i) Reuniones cara a cara;
- (ii) Publicación y otros procedimientos después de la Plenaria
- (iii) Publicación de informes de seguimiento;
- (iv) Seguimiento Mejorado;
- (v) Identificación de Problemas para Discusión Plenaria y
- (vi) Enmiendas a los Apéndices 1 y 2.

## **GRUPO DE REVISIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

La reunión del Consejo de Ministros del GAFIC de noviembre de 2010 autorizó la creación del Grupo de Revisión de la Cooperación Internacional del GAFIC (GAFIC-ICRG) con miras a la participación del GAFIC en el Proceso de ICRG del GAFI. Para obtener más información, consulte el Programa de Evaluación Mutua a continuación.

## **CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA, CREACIÓN DE CAPACIDAD**

### **EL FORO DE LOS DONANTES**

**El Foro de Donantes** es un mecanismo crítico para facilitar la coordinación efectiva y la entrega de asistencia técnica y oportunidades de capacitación al combinar clínicamente los recursos disponibles de los socios donantes del GAFIC con las áreas de necesidad en toda la membresía del GAFIC.

La recopilación de los datos relevantes sobre los que pivota esta cámara de compensación es una tarea considerable, una tarea que se adapta bien a la paciencia y persistencia que tanto el Sr. Roger Hernández, Asesor Financiero, Secretaría del GAFIC posee en abundancia y son fundamentales para los éxitos continuos del Foro de Donantes.

Dado el enfoque en el Programa de Trabajo de la Presidencia 2015/2016 sobre el desarrollo de un Plan de Capacitación y la identificación de los recursos humanos necesarios para su administración adecuada, se dará una consideración activa a la reestructuración del Foro de Donantes.

A través del mecanismo del Foro de Donantes, los socios donantes del ICRG GAFIC y GAFIC que incluyen aquellos miembros del GAFIC cuyos regímenes ALD / CFT fueron considerados Centros de Excelencia, revisan las solicitudes de asistencia de las jurisdicciones del GAFIC para enfocar la asistencia técnica y oportunidades de capacitación a las áreas donde la necesidad es fundamental y proporciona un foro para el intercambio de experiencias entre los miembros del GAFIC sobre las

medidas adoptadas para tratar áreas importantes de preocupación.

En tres ocasiones, es decir, 12 de enero, 31 de marzo y 26 de abril de 2017, se envió una matriz con instrucciones a todos los miembros del GAFIC solicitando detalles sobre asistencia técnica y capacitación ALD / CFT recibidas durante los últimos seis meses de 2016 y una lista de Necesidades de Asistencia Técnica y Capacitación ALD / CFT requeridas para 2017.

Se analizaron las respuestas para determinar la asistencia técnica significativa y las necesidades de capacitación de los miembros, y se presentó un informe en la sesión Plenaria del GAFIC de mayo a junio de 2017.

Diecinueve (19) países<sup>3</sup> enviaron las matrices completadas y se recopiló la información, y las áreas principales para las cuales se identificaron las solicitudes de asistencia técnica y capacitación sobre la base de la cantidad de países solicitantes en las siguientes áreas:

- i. Unidades de inteligencia financiera (UIF): 19 países
- ii Evaluación Nacional de Riesgo ALD / CFT - 15 países
- iii Sector financiero - 14 países
- iv Marco legislativo - 14 países
- v Combatiendo el financiamiento del terrorismo (CFT) - 14 países
- vi Autoridades policiales - 13 países
- vii Negocios y profesiones no financieras designadas (APNFD) - 13 países
- viii Desarrollo de estrategias y políticas nacionales ALD / CFT - 11 países
- ix Actividades de FSRB - 11 países
- X Cooperación internacional - 6 países
- xi Otros- 4 países

<sup>3</sup> Anguila, Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal

y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Islas Turcas y Caicos y Venezuela

## **EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GAFIC**

Se llevó a cabo la capacitación de Analistas en Trinidad y Tobago durante el período de junio 19-23 de junio de 2017. Esto siguió a la capacitación de analistas y entrenar al entrenador que se llevó a cabo en Jamaica, del 9 al 17 de enero de 2017. Los participantes de la capacitación en Junio fueron extraídos de las UIF de Guyana, Trinidad y Tobago, Granada, Barbados, Antigua y Barbuda, Jamaica, Las Bahamas y Haití. Dos instructores, de Dominica y Trinidad y Tobago, que recibieron capacitación en la capacitación de enero de 2017 se unieron a otros capacitadores regionales en la impartición de esta capacitación.

El GD continuó monitoreando los desarrollos con las negociaciones en curso por el DE para un euro (€) de seis (6) millones de facilidades que se incrementó de los cuatro y medio (€ 4.5) Millones iniciales, para la provisión de apoyo para la Cuarta Ronda del Programa de Evaluación Mutua. Esta instalación ciertamente ayudará a superar algunos de los desafíos que se experimentan actualmente a través de la implementación de las recomendaciones formuladas para rectificarlos.

La solicitud del GAFIC ha cruzado con éxito el primer obstáculo de la UE / CARIFORUM y se prevé que proyecto se lanzará el primer tramo de los fondos del a principios de 2018.

## **LA SECRETARIA**

En el transcurso de la vida del GAFIC, el personal de la Secretaría continúa trabajando en los mejores intereses de la organización mediante su amplia experiencia colectiva y experiencia en los requisitos de las Recomendaciones del GAFI y la Metodología correspondiente, así como una dedicación inquebrantable y lealtad a todos Miembros del GAFIC.

El equipo de empleados de la Secretaría puede asumir con éxito los diversos componentes del Programa de Trabajo de la Presidencia, dada la duración del servicio colectivo, el compromiso demostrado, la experiencia y los conocimientos adquiridos.

Estas cualidades ahora proporcionan una base sólida para la estabilidad que coloca a la organización en una

posición importante para responder a los desafíos actuales y futuros, incluida una carga de trabajo cada vez mayor que es muy especializada e intrincada.

Al servicio de los Miembros, las COSUN y las Organizaciones observadoras son los siguientes miembros del personal:

**El Sr. Calvin Wilson**, Director Ejecutivo, se unió a la Secretaría en febrero de 1998 como Subdirector Ejecutivo y se convirtió en Director Ejecutivo en marzo de 1999.

**Sra. Michele Leblanc-Morales** -Traductora / Asistente Administrativa que se unió a la Secretaría en octubre de 2000.

**La Sra. Dawne Spicer**, quien se unió a la Secretaría como Asesora Legal en febrero de 2001 y se convirtió en Subdirectora Ejecutiva en 2008.

**Sr. Roger Hernández** - Asesor Financiero que se unió a la Secretaría en octubre de 2001.

**La Sra. Julia James** -Gerenta Administrativa, desde agosto de 2009, quien se unió a la Secretaría como Asistente Administrativa en febrero de 2003.

**El Sr. Jefferson Clarke**, Asesor de Aplicación de la Ley, se unió a la Secretaría en mayo de 2007.

**Sra. Carmen Solano**- Traductora / Asistente Administrativa que se unió a la Secretaría en mayo de 2012.

**La Sra. Magdalene Walcott**, Contralor Financiera, quien se unió a la Secretaría en julio de 2012.

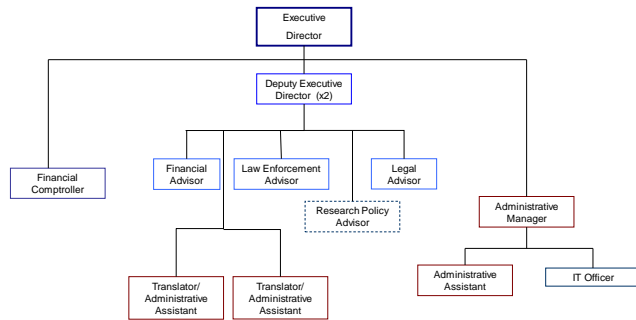
**Sr. Eduardo Gamero** - Oficial de Tecnología de la Información quien se unió a la Secretaría en septiembre de 2012.

**Sra. Ana Folgar Caceros**, Asesora Legal quien se unió a la Secretaría en septiembre de 2013.

**Sra. Elisha George**, Asistente administrativa quien se unió a la Secretaría en junio de 2016.

**Sr. Carlos Acosta**, Subdirector Ejecutivo quien se unió a la Secretaría en julio de 2016.

CFATF STRUCTURAL ORGANISATIONAL CHART



Durante el período que se examina, se cubrieron los seis puestos siguientes, con lo que el número total de funcionarios de la Secretaría asciende a veinte (20):

La Secretaría ha completado el proceso de contratación para los seis puestos nuevos funcionarios el viernes 28 de abril de 2017, y los candidatos seleccionados son los siguientes:

- Sra. Allysha Gibson - Asistente de Contabilidad;
- Sr. Pedro Harry - Asesor en Aplicación de la Ley;
- Sra. Joanne Daniel - Asesora Financiera;
- Sr. Rommel St. Hill - Asesor Legal;
- Sr. Anthony Cartwright - Oficial de Investigación;
- Sra. Risha Pragg-Jaggernauth - Oficial de Investigación<sup>4</sup>.

De acuerdo con el mandato del Grupo Directivo, los nuevos empleados, empezó a funcionar oficialmente el trabajo en la Secretaría del GAFIC el jueves 1 de junio de 2017, donde fueron presentados a la Plenaria. La señora Risha Pragg-Jaggernauth comenzó a trabajar oficialmente el 1 de julio de 2017.

Sra. Joanne Hamid - Asesora Financiera (noviembre de 2016);

<sup>4</sup> La Sra. Risha Pragg-Jaggernauth fue adscrita a la Secretaría como Asistente Ejecutiva a partir del 29 de

Sra. Ascinta Ahyee-McClean - Asistente Administrativa Senior (GAFIC / UE / Proyecto CARICOM) (diciembre de 2016).

Se reconoce cada vez más que el personal que se complementa en la Secretaría debe aumentar debido a la gran escasez de personal y al aumento constante de la carga de trabajo.

En consecuencia, durante el período que se examina, el Presidente inmediato Al-Rawi siguió prestando su asistencia y, como medida provisional, el Gobierno de Trinidad y Tobago secundó a trece (3) funcionarios del Ministerio del Fiscal General y Asuntos Jurídicos, el Banco Central de Trinidad y Tobago y el Ministerio de Seguridad Nacional que ayudaron a la labor de la Secretaría de manera significativa.

La Sra. Risha Pragg-Jaggernauth del Ministerio del Fiscal General y Asuntos Legales fue secundada del 29 de agosto de 2016 al 30 de junio de 2017 y brindó apoyo de investigación al Director Ejecutivo y las operaciones generales de la Secretaría.

La Sra. Joanne Hamid del Banco Central de Trinidad y Tobago fue secundada por dos años entre noviembre de 2016 y noviembre de 2018 como Asesora Financiera.

El Sr. Boyce Kibwe fue adscrito a la Secretaría hasta junio 5 de 2017 para ayudar al Oficial de Tecnología de la Información con lo siguiente:

- Actualización del sistema WIFI para acomodar al nuevo personal.
- Configuración de doce computadoras nuevas y conexión a la red.
- Capacitar al nuevo personal en el uso de la red interna y la web
- Gestión web debido al aumento del tráfico.

Este nivel de apoyo al GAFIC por el ex Presidente inmediato Al-Rawi, Contacto Principal, General de División (Ret'd), el Honorable Edmund Dillon, Ministro de Seguridad Nacional y, de hecho, el

agosto de 2016 y tuvo éxito en el proceso de contratación de uno de los cargos de Oficial de Investigación

Gobierno y el pueblo de Trinidad y Tobago fue una clara demostración de liderazgo, por ejemplo. Si bien, esto fue facilitado por la Secretaría con sede en Puerto España, Trinidad y Tobago, sin embargo, podría ser emulado por otros miembros del GAFIC.

En este sentido durante todo el período bajo revisión a instancias del Presidente Braithwaite-Knowles a partir de enero de 2017 y en intervalos posteriores, la Secretaría distribuyó notificaciones a los Miembros del GAFIC instándolas a demostrar maneras en que podrían apoyar el trabajo de la organización mediante apoyo en especie, contribuciones extraordinarias y funcionarios en comisión de servicio a la Secretaría.

Más adelante, en la sesión Plenaria de mayo de 2017, hubo una abrumadora respuesta de cincuenta y cinco (55) personas de nuestras jurisdicciones que indicaron su voluntad de formar parte de los Grupos de Trabajo del GAFIC.

## **REPRESENTACIÓN**

A lo largo de los años de su existencia, la Secretaría, con la asistencia de sucesivos Presidentes, ha establecido una amplia red de contactos tanto a nivel regional como internacional y tiene una reputación sólida y respetada, todos los cuales han sido y siguen siendo fundamentales para avanzar en el trabajo de la organización y proteger y servir a los mejores intereses de todos los miembros del GAFIC de muchas maneras.

La Presidenta Braithwaite-Knowles era un firme y ávido creyente de la noción de que la defensa y la diplomacia pública de la Secretaría, junto con otros miembros de la organización, incluidos el presidente y el vicepresidente, deben emprenderse con las personas y entidades apropiadas para las importantes tareas de engendrar conciencia, profundización de la comprensión y obtención de apoyo moral y financiero en los niveles políticos más altos, de manera que el GAFIC pueda cumplir con su mandato.

A continuación se presentan algunos de los eventos en los que miembros del personal de la Secretaría proyectaron con éxito la imagen y la reputación del GAFIC tanto a nivel regional como mundial como socio responsable con la comunidad internacional en asuntos ALD / CFT a través de una representación efectiva en reuniones organizadas por organizaciones

regionales e internacionales organizaciones como CARICOM IMPACS, CARIFORUM, la Unión Europea, el GAFI, Unidades de Inteligencia Financiera en Barbados y Trinidad y Tobago y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Intercambio de conocimientos "El Fortalecimiento del Sistema Bancario del Caribe" Enero 18 de 2017, Montego Bay, Jamaica.

Reunión Plenaria del GAFI. 19-24 de febrero de 2017, París, Francia.

NEM Leadership Consultants Seminario Técnico contra el Lavado de Dinero, Puerto España, Trinidad y Tobago. 5 de marzo de 2017.

Banco de Desarrollo del Caribe y Banco Interamericano de Desarrollo MDB Private Sector Integrity Meeting 2017, Bridgetown, Barbados. 21 de marzo de 2017

Compliance Aid Tercera Conferencia Anual Antilavado de Dinero y Crímenes Financieros, Miami, Florida, EE. UU. 6 - 7 de abril de 2017.

5ª Conferencia Anual de Gestión de Riesgos ALD Américas. Ciudad de Panamá, Panamá. 20 -21 de abril de 2017.

Seminario Anual de Capacitación del Grupo Masy para Directores y Oficiales de Cumplimiento, Puerto España, Trinidad y Tobago. 5 de mayo de 2017.

Universidad de las Indias Occidentales Mona, Simposio de Derecho sobre Derecho, Gobernanza y Sociedad, Trelawny, Jamaica. 9 - 11 de 2017.

Betting Gaming and Lotteries Commission, Jamaica, Caribbean Gaming Summit, sobre el impacto de la Eliminación del Riesgo, Montego Bay, Jamaica. 14 - 15 de junio de 2017.

Reunión Plenaria del GAFI y Grupos de Trabajo. 18 – 23 de junio de 2017. Valencia, España.

Capacitación de Analistas de GAFIC / Unión Europea. 19-23 de junio de 2017, Trinidad y Tobago.

35 Simposio Internacional sobre Delincuencia Económica Cambridge, Reino Unido. 3 -10 de septiembre de 2017.

Capacitación de Analistas de GAFIC / Unión Europea. De agosto de 28 de agosto – 01 de septiembre de 2017, Santa Lucía.

Evento sobre Fiscalidad Internacional del Banco Europeo de Inversiones Luxemburgo. 5 de octubre de 2017.

American Bar Association, Sección Internacional Regulación y Cumplimiento ALD / CFT. Miami, Florida, EE. UU. 24 -27 de octubre de 2017.

## **EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PRESIDENTE 2016-2017**

El Programa de Trabajo del Presidente Braithwaite-Knowles consistió en seis (6) objetivos clave que se detallan a continuación y tuvieron que llevarse a cabo durante todo el período bajo revisión a través de varios elementos de acción, como se describe a continuación.

1. Fortalecer la preparación para la 4ª Ronda de Evaluación Mutua para lograr el 75% de cumplimiento de los miembros.
2. Fortalecimiento Financiero y Estabilidad
3. Fortalecimiento y desarrollo de la Secretaría.
4. Además, solicita una mayor participación / participación de los miembros.
5. Proceso para obtener realimentación / autoevaluación de los miembros
6. Alcance regional e internacional

### **Fortalecimiento de la preparación para la 4ª Ronda de Evaluación Mutua para alcanzar el 75% de cumplimiento por parte de los miembros**

- Actualizaciones periódicas de los miembros sobre los esfuerzos de preparación para la 4ta. Ronda.
- Medidas adicionales para asegurar que el Programa de Evaluación Mutua sea sólido y los informes de evaluación mutua cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos.
- Obtener el compromiso de al menos cuatro miembros para organizar conferencias / capacitación de cumplimiento para las partes interesadas del sector público y privado.
- Obtener propuestas de miembros / COSUNS / Organizaciones Observadoras para proporcionar soporte técnico entre ellos.
- Uso mejorado de herramientas de TI para mejorar la comunicación / respuestas entre la Secretaría y los miembros durante las evaluaciones.

### **Fortalecimiento Financiero y Estabilidad**

- Seguir trabajando para garantizar que las contribuciones de los miembros se paguen de manera oportuna.
- Más trabajo sobre contribuciones de miembros en especie y contribuciones extraordinarias.
- Buscar fuentes alternativas de ingresos a través de conferencias de cumplimiento y sesiones de capacitación organizadas por los miembros.
- Apoyar y fortalecer la participación de miembros en el trabajo del Comité de Planificación y el Comité de Presupuesto y Auditoría.
- Seguir trabajando para garantizar la participación de los miembros a través de comisiones de servicio (remotas o de ubicación).



## **Fortalecimiento y desarrollo de la Secretaría**

- Finalización del trabajo sobre los elementos restantes en la Auditoría de Gestión (especialmente reorganización).
- Además, la aprobación de puestos clave adicionales y la contratación de personal competente para cubrir nuevos puestos.
- Apoyar y fortalecer el trabajo del Comité de Planificación, Recursos Humanos y Presupuesto y Auditoría (sobre el desarrollo de la Secretaría, una política sobre contratos fijos / opciones de empleo permanente para garantizar la seguridad del personal, opciones de pensiones / propinas finalizadas, finalización de las políticas y manuales de personal necesarios) un proceso para garantizar la realimentación del personal).
- Seguir trabajando en el desarrollo de herramientas de TI para mejorar la eficiencia organizacional.

## **Más llamadas para una mayor participación / participación de la membresía**

- Producir y diseminar informes sobre la participación de los miembros en las siguientes áreas:
  - a) El Grupo Directivo
  - b) Comités del Grupo Directivo
  - c) Los Grupos de Trabajo
  - d) Trabajo del GAFI, especialmente proporcionar comentarios sobre borradores de documentos

## **Proceso para obtener realimentación / autoevaluación de los miembros**

- Presentar un proceso de encuestas sobre la realimentación de los miembros sobre el trabajo del GAFIC e ideas para el alcance del grupo de circunscripción entre los miembros de habla hispana especialmente.

## **Alcance regional e internacional**

- Seguir trabajando para mejorar la imagen del GAFIC a través de las fuentes de medios y la participación en actividades relevantes.
- Trabajar más en temas regionales, como la eliminación de riesgos en asociación con otros organismos regionales y COSUN.
- Trabajar más en contacto con el GAFI y otros FSRB para compartir experiencias y aprender sobre mejores prácticas.

## **Fortalecimiento de la preparación para la 4ª ronda de evaluaciones mutuas**

El comienzo de la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas ha estado marcado por desafíos para dos de nuestros miembros más grandes y mejor dotados y nuestra organización relacionada con la solidez de nuestro proceso de evaluación y las cuestiones de estándares de consistencia y garantía de calidad en los informes producidos por nuestra organización. La aplicación de los estándares y el tratamiento de los informes de nuestra región fueron desafíos y oportunidades que la Presidenta Braithwaite-Knowles contrató a la red global.

Como destacó el ex Presidente, la Senadora la Honorable Allyson Maynard Gibson QC, "nuestra aspiración colectiva debe ser alcanzar los niveles más altos de cumplimiento con las recomendaciones del GAFI, un objetivo saludable, que solo puede ocurrir si estamos bien posicionados para involucrarnos activamente con nuestros socios internacionales y para defender y servir a los mejores intereses de la Región de la Cuenca del Caribe en el diálogo global ALD / CFT ". Este nivel de compromiso de nuestra organización requirió el compromiso activo, la vigilancia y la participación de todas las habilidades y talentos de nuestros miembros en una serie de áreas de trabajo y la capacidad del presidente Braithwaite-Knowles para enfrentar este desafío de frente fue encomiable.

El Presidente Braithwaite-Knowles introdujo un proceso de actualizaciones periódicas de los miembros sobre los esfuerzos de preparación para

la 4ta Ronda, de modo que, a través de experiencias compartidas, los miembros pudieron ayudarse unos a otros para estar mejor preparados para los desafíos. En este sentido, se alentó a los Miembros a completar el trabajo sobre sus Evaluaciones Nacionales de Riesgos y la mitigación de los riesgos identificados. La Presidenta Braithwaite-Knowles promovió las medidas ya en marcha para garantizar la solidez de nuestro proceso a través de los comentarios y el diálogo de los miembros, que dieron como resultado informes de evaluación mutua que cumplían con los estándares requeridos de calidad y seguridad.

Se solicitó a los Miembros que volvieran a comprometerse con el trabajo de la organización y acordaron al menos cuatro conferencias de cumplimiento / sesiones de capacitación auspiciadas por miembros para las partes interesadas del sector público y privado como un medio de preparación. Se solicitó a los miembros y COSUN que sugirieran propuestas para proporcionar soporte técnico entre ellos. Por último, se mejoró el uso mejorado de las herramientas de tecnología de la información para mejorar la comunicación / respuestas entre la Secretaría y los miembros durante el proceso de evaluación ya iniciado.

### **Fortalecimiento Financiero y Estabilidad**

Para ayudar a lograr fortaleza financiera y estabilidad mediante la provisión de cuotas de membresía y el manejo eficiente de los recursos, cada miembro del GAFIC tiene la responsabilidad de garantizar que las contribuciones anuales que financian el trabajo de la organización se paguen a la Secretaría a tiempo.

La Presidenta Braithwaite-Knowles promovió el trabajo ya en marcha para garantizar que las contribuciones de los Miembros se pagaran a tiempo y alentó a los Miembros a realizar voluntariamente contribuciones de los Miembros en especie y contribuciones extraordinarias. La Presidenta Braithwaite-Knowles siguió buscando fuentes alternativas de ingresos a través de conferencias de cumplimiento organizadas por miembros y sesiones de capacitación organizadas por los miembros que tuvieron el efecto de fortalecer la posición financiera del GAFIC y ayudó en la preparación de los miembros para su cuarta ronda de evaluaciones mutuas.

La Presidenta Braithwaite-Knowles solicitó el apoyo y fortalecimiento de la participación de los miembros, especialmente en el trabajo del Comité de Planificación y el Comité de Presupuesto y Auditoría, y para que los Miembros consideren propuestas para la participación de los Miembros a través de contribuciones en especie, como asignaciones (remotas o de ubicación).

### **Fortalecimiento y desarrollo de la Secretaría**

Durante mucho tiempo se ha reconocido que el funcionamiento eficaz y continuo del GAFIC depende en gran medida de una Secretaría eficaz y eficiente compuesta de personal eficiente y eficaz. Nuestra organización se acerca a los veinticinco años de existencia y cuenta con un personal bien entrenado, dedicado y comprometido con los valores y objetivos de nuestra organización. El conocimiento institucional que posee el personal actual del GAFIC es inestimable y a menudo es solicitado por Miembros.

En este sentido, la Presidenta Braithwaite-Knowles reconoció el tremendo trabajo realizado por los ex Presidentes y, en particular, el trabajo reciente realizado bajo la administración del pasado Presidente de El Salvador y la continua dedicación para mejorar las circunstancias del personal hábilmente mostradas por el Presidente inmediato Al-Rawi y se comprometió a trabajar con los Comités de Planificación, Recursos Humanos y Presupuesto y Auditoría del Grupo Directivo para completar y comprender los trabajos restantes en la Auditoría de Gestión en beneficio del personal y la longevidad del GAFIC.

En nombre de todo el GAFIC, se expresó un profundo agradecimiento al Gobierno de Trinidad y Tobago por el apoyo brindado a un costo considerable para hospedar y mejorar las condiciones físicas de la Secretaría y proporcionar apoyo administrativo y técnico en especie.

La Presidenta Braithwaite-Knowles finalizó el proceso para obtener la aprobación de los seis (6) puestos clave adicionales y la contratación de personal competente para cubrir nuevos puestos a fin de aliviar la presión sobre el personal existente, especialmente en las áreas de evaluación mutua de procesos y buenos administración.

El proceso de reclutamiento para los seis nuevos puestos del personal se completó el viernes 28 de abril de 2017 y los solicitantes exitosos fueron los siguientes:

Asesor Legal: Sr. Rommel St. Hill, **Barbados**.  
Asesor Financiero: Sra. Joanne Daniel, **Trinidad y Tobago**.  
Consejero en Aplicación de la Ley: Sr. Pedro Harry, **San Vicente y las Granadinas**  
Oficial de Investigación: Sr. Anthony Cartwright, **Las Bahamas**  
Oficial de Investigación- Sra. Risha Pragg-Jaggernauth, **Trinidad y Tobago**  
Asistente de Contabilidad-Sra. Allysha Gibson, **Trinidad y Tobago**

Se instó a los Miembros y se les recordó que buscaran activamente maneras de apoyar y fortalecer el trabajo de los Comités de Planificación, Recursos Humanos y Presupuesto y Auditoría para:

- a) fomentar un plan para el desarrollo de la Secretaría;
- b) finalizar una política sobre opciones de contrato fijo / empleo permanente para garantizar que el personal seguridad;
- c) refinar y finalizar las propuestas de opciones de pensión o gratificación;
- d) asegurar que se completen las políticas y manuales del personal requeridos;
- e) establecer un proceso para garantizar la retroalimentación del personal; y
- f) desarrollar herramientas de TI para mejorar la eficiencia de la organización.

### **Mayor Participación / Participación en la Membresía**

Otro objetivo clave que se solicitó constantemente a lo largo de los años es la necesidad urgente de una mayor participación y participación de los miembros en el trabajo general de nuestra organización. La Presidenta Braithwaite-Knowles dirigió la convocatoria de un renovado auto examen de los miembros y un redoblamiento de esfuerzos para el trabajo de nuestra organización a través de la participación de miembros en el negocio de la organización La Presidenta Braithwaite-Knowles

aseguró la producción y difusión de informes periódicos sobre la participación real de los miembros contra el apoyo prometido, en las siguientes áreas como un medio para destacar las áreas de necesidad y las oportunidades para servir:

- a) El Grupo directivo;
- b) Comités del Grupo Directivo;
- c) Los Grupos de Trabajo; y
- d) El trabajo del GAFI, especialmente el suministro de comentarios sobre los borradores de documentos.

La Presidenta Braithwaite-Knowles engendró un sentido de pertenencia y empoderó a todos los Miembros para abrazar a la organización y participar en sus actividades, como lo demuestra la abrumadora respuesta de cincuenta y cinco (55) personas de nuestras jurisdicciones que se ofrecieron para servir en los Grupos de Trabajo del GAFIC en la Plenaria de mayo de 2017 .

### **Proceso para obtener realimentación / autoevaluación de los miembros**

La importancia de la satisfacción de nuestros miembros y la realimentación sobre el camino a seguir son clave para el éxito de nuestros esfuerzos. Los miembros deben saber que sus preocupaciones son valoradas, respetadas y abordadas. Es de importancia vital que trabajemos juntos y no unos contra otros para abordar las necesidades de nuestra organización. La Presidenta Braithwaite-Knowles dirigió el desarrollo por parte de los Miembros de un proceso para garantizar la retroalimentación de los Miembros sobre los asuntos que fueron importantes para ellos y recibió sugerencias sobre cómo mejorar el trabajo del GAFIC. Se prestó especial atención a las ideas de los grupos constitutivos, como nuestros miembros hispanohablantes y holandeses, para que se pueda entender la mejor forma de atender sus necesidades.

### **Alcance Regional e Internacional**

Hemos llegado a depender del asesoramiento técnico continuo y el apoyo del Grupo de Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras (COSUN) que han hecho contribuciones muy valiosas a los éxitos del GAFIC a lo largo de los años. La Presidenta Braithwaite-Knowles promovió el trabajo para fortalecer el alcance regional e internacional a fin de lograr nuestros objetivos de cumplimiento de

asegurar mayores eficiencias organizacionales en el Programa de Evaluación Mutua a través de alianzas con la Secretaría del GAFI, los COSUN, el FMI, la Unión Europea, el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo Americano (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el CARIFORUM y otros amigos y aliados internacionales y regionales en un programa de actividades a lo largo de su mandato. También se hicieron esfuerzos para mejorar el trabajo con otros FSRB para compartir experiencias y aprender lecciones sobre las mejores prácticas.

La fuerza motriz y la motivación de este nivel de éxito para la Secretaría con un Programa de Trabajo tan extenso fue la energía positiva y el liderazgo efectivo de la Presidenta Braithwaite-Knowles.

## **EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN MUTUA**

El Programa de Evaluación Mutua es un aspecto crucial del trabajo del GAFIC ya que es uno de los mecanismos por los cuales la Secretaría garantiza que cada Estado Miembro cumpla con las obligaciones asumidas como signatario del Memorando de Entendimiento del GAFIC.

El Programa de Evaluación Mutua es el objetivo principal del trabajo del GAFIC. El enfoque principal para la Región de la Cuenca del Caribe para el futuro previsible debería ser asegurar que todos los Miembros del GAFIC estén plenamente comprometidos con la rectificación expeditiva de las deficiencias identificadas en la Tercera Ronda de Evaluación Mutua e Informes de Seguimiento, elevando así los niveles de cumplimiento regional con los estándares internacionales

A través de este mecanismo de monitoreo, la membresía más amplia se mantiene informada sobre lo que está sucediendo en cada País Miembro con respecto a las cuestiones ALD / CFT. Para el Miembro individual, el Programa de Evaluación Mutua presenta una oportunidad valiosa para una evaluación objetiva por parte de un equipo de

expertos, del marco ALD / CFT tal como existe en el momento de la visita.

Desde su inicio, el GAFIC ha llevado a cabo tres (3) Rondas de Evaluaciones Mutuas de sus Miembros. A principios de 2005, el GAFIC comenzó la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas que finalizó en 2012 con la evaluación de St. Maarten. Al final de la Tercera Ronda de Evaluaciones, el GAFIC tomó una considerable satisfacción de que algunos de sus Miembros se encontraban en el primer puesto en términos de cumplimiento con las anteriores 40 + 9 Recomendaciones del GAFI.

El proceso de tercera ronda de seguimiento del GAFIC continuó, con tres países (3) miembros restantes de 3era. ronda de seguimiento (Haití, San Vicente y las Granadinas y San Martín). Hasta la fecha, veintiuno (22) de los veinticinco (25)<sup>5</sup> de los Países Miembros del GAFIC han abandonado el Proceso de Seguimiento y, por lo tanto, ya no están en la 3era. Ronda: *Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Barbados, Bermudas, Belice, Islas Caimán, Curazao, Dominica, El Salvador, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Montserrat, Surinam, Las Bahamas, Trinidad y Tobago, Islas Turcas y Caicos, Venezuela y las Islas Vírgenes*. En la Plenaria de noviembre de 2017 se presentó el Informe de Salida para Haití y se espera que los otros dos países salgan durante 2018 a más tardar.

Los niveles generales del cumplimiento de la Región de la Cuenca del Caribe con los estándares internacionales ALD / CFT no son particularmente altos. Sin embargo, se compara favorablemente con el de otros en la comunidad FATF / FSRB.

---

<sup>5</sup> Actualmente hay veinticinco (25) países miembros del GAFIC. Basado en una solicitud de Guatemala, su membresía fue retirada oficialmente el 5 de abril de 2017.

La retirada de la membresía de la República Dominicana se hizo oficial el 1 de diciembre de 2016



Figura X: Cumplimiento de las Recomendaciones del GAFI (%) al cierre de su Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas en 2013

Se debe enfatizar que el GAFIC tiene, entre sus miembros, Centros de Excelencia de los cuales se podrían extraer conocimientos y experiencias y compartirlos intra-organizacionalmente, y que podrían ser emulados por todos los Miembros.

El GAFIC continuará participando en el diálogo mundial en curso sobre estos y otros temas relacionados para ayudar a los miembros con la promoción y la diplomacia pública para proteger y avanzar su interés, y los mejores intereses del GAFIC.

### EL PROCESO DE SEGUIMIENTO

El proceso de Seguimiento del GAFIC es una parte esencial del Programa de Evaluación Mutua y se aplica cuando el Informe de Evaluación Mutua muestra que hay deficiencias significativas en el sistema ALD / CFT del país.

El proceso de Seguimiento ofrece una valiosa oportunidad para que los países miembros describan a la comunidad regional e internacional el progreso que se está realizando para implementar las recomendaciones de los Evaluadores en sus respectivos informes de evaluación mutua y facilita el diálogo con los COSUN del GAFIC y la comunidad

de donantes para combinar la entrega de asistencia técnica y capacitación con las deficiencias identificadas en los diversos informes de evaluación mutua y seguimiento.

El proceso de Seguimiento del GAFIC para la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas tiene varios regímenes de presentación de informes dependiendo del progreso que estén realizando los países para rectificar las deficiencias pendientes identificadas en sus respectivos Informes de Evaluación Mutua. Se fomenta el progreso y se aplica una amplia gama de sanciones sólidas, que ya se ha implementado con resultados ejemplares.

El siguiente cuadro proporciona una idea del progreso que los países han logrado con sus programas de reforma individuales al cierre del período que se examina, noviembre de 2017.

País miembro	Actualización Bienal	Regular Normal	Acelerado	Mejorado
Anguila	Fin de la 3era ronda de informes.			
Antigua y Barbuda	Fin de la 3era ronda de informes.			
Aruba	Fin de la tercera ronda de informes.			
Barbados	Fin de la 3ra Ronda de informes debido a la proximidad de la Evaluación Mutua. Deficiencias transferidas a la 4ta. Ronda.			
Belize	Fin de la 3era ronda de informes.			
islas Bermudas	Fin de la 3era ronda de informes.			
Islas Caimán	Fin de la 3era ronda de informes.			
Curazao	Fin de la 3era ronda de informes.			
Dominica	Fin de la 3era ronda de informes.			
El Salvador	Fin de la 3era ronda de informes.			
Granada	Fin de la 3era ronda de informes.			
Guayana	Fin de la 3era ronda de informes.			
Haití	Aplicación a la salida 3 'Ronda de Seguimiento.			
Jamaica	Fin de la 3era ronda de informes.			
Montserrat	Fin de la 3era ronda de informes.			
San Cristóbal y Nieves	Fin de la 3era ronda de informes.			
Santa Lucía	Fin de la 3era ronda de informes.			
Sint. Maarten				Noviembre de 2017
San Vicente y las Granadinas				Noviembre de 2017
Surinam	Fin de la 3ra ronda de informes.			

Las Bahamas	Fin de la 3era ronda de informes
Trinidad y Tobago	Fin de 3era <sup>a</sup> ronda de informes debido a la proximidad de la Evaluación Mutua. Deficiencias transferidas a la 4ta. <sup>a</sup> Ronda.
Islas Turcas y Caicos	Fin de la 3era ronda de informes.
Venezuela	Fin de la 3era ronda de informes.
Islas Vírgenes	Fin de 3era <sup>a</sup> ronda de informes.

Los éxitos de varios miembros del GAFIC en sus solicitudes para abandonar el proceso de Seguimiento son indicativos de la seriedad con que los Miembros responden a la decisión institucional de que todas las deficiencias de la Tercera Ronda deberían rectificarse en noviembre de 2015, pero con la advertencia de que algunas jurisdicciones experimentando desafíos en este sentido, y estos deben ser monitoreados cuidadosamente a medida que nos acercamos al 2018 con dos países que aún están en el proceso de seguimiento de la Tercera Ronda.

### **LA INICIATIVA DEL GRUPO DE REVISIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL GAFIC (GAFIC ICRG)**

Otro mecanismo para alentar a los países a rectificar de manera expedita las deficiencias ALD / CFT sobresalientes de la Tercera Ronda de Evaluaciones es la iniciativa del GAFIC para la Revisión de la Cooperación Internacional (ICRG GAFIC) que funciona en conjunto con el proceso de Seguimiento y está modelada en el GAFI Iniciativa ICRG.

La reunión del Consejo de Ministros del GAFIC de noviembre de 2010 autorizó la creación del Grupo de Revisión de la Cooperación Internacional del GAFIC (ICRG GAFIC) con miras a aumentar la participación del GAFIC en el Proceso de ICRG GAFI.

El ICRG GAFIC también recibió el mandato de lograr que todos los Miembros del GAFIC cumplan plenamente con las Recomendaciones 40 + 9 del GAFI con referencia a aquellos miembros del GAFIC que cumplieron con los criterios de revisión del ICRG GAFI pero que aún no se habían revisado.

Se alentó a estos países a desarrollar e implementar Planes de Acción con medidas correctivas apropiadas

para abordar las deficiencias existentes de manera expedita antes de que fueran revisados por el GAFI.

El éxito en este sentido dependía del nivel de cooperación de los países a medida que desarrollaban y respetaban los plazos de los planes de acción para llevar a cabo las reformas necesarias.

El mandato del ICRG GAFIC también incluyó proporcionar asesoramiento en términos de cómo se puede lograr el mejor cumplimiento dada la familiaridad del grupo con el proceso ICRG GAFI y alentar a los países afectados a utilizar plenamente la ventana de oportunidad para rectificar las deficiencias antes del comienzo de la revisión del GAFI.

El ICRG GAFIC reconoció que el proceso ICRG GAFIC tenía serias implicaciones para las jurisdicciones individuales y era importante que el GAFIC adoptara un enfoque serio para reformar sus regímenes ALD / CFT de acuerdo con las Recomendaciones 40 + 9 del GAFI, prestando especial atención al cumplimiento del núcleo de las Recomendaciones Principales y Clave del GAFI.

Los Ministros también otorgaron poderes al ICRG GAFIC para garantizar que los Miembros del GAFIC y el GAFIC como organización se adhirieran a los Procedimientos de Seguimiento a través de la capacidad del ICRG GAFIC para hacer recomendaciones de sanciones en caso de incumplimiento.

Los Ministros también ordenaron que el ICRG GAFIC sea más intrusivo y firme y se fusione con el proceso de Seguimiento del GAFIC, para garantizar una mayor sinergia y un enfoque más sólido para la revisión del desempeño de los miembros en sus reformas ALD / CFT, para lograr niveles más altos de cumplimiento con las 40 + 9 Recomendaciones del GAFI.

En la reunión Plenaria de noviembre de 2014, el Reino Unido, como representante de los COSUN, reconoció que el ICRG GAFIC era efectivo.

Once (11) meses después, en octubre de 2015, el ICRG GAFI elogió el proceso de Seguimiento del GAFIC que encabezó el Plenaria del GAFI, basado en una propuesta del Director Ejecutivo, Calvin Wilson para acordar eliminar a Aruba, Belice, Dominica,

Granada, San Cristóbal y Nieves y Santa Lucía, del conjunto de jurisdicciones del GAFI que estaban siendo consideradas para su revisión por tener regímenes ALD / CFT que representaban una amenaza para el sistema financiero internacional. Este logro benefició no solo al GAFIC, sino también a países de todo el mundo que formaban parte del grupo del GAFI y que habían abandonado el proceso de Seguimiento de sus respectivas FSRB.

Con este reconocimiento global del valor y la solidez del Grupo de Revisión de la Cooperación Internacional del GAFIC (ICRG GAFIC), las recomendaciones deben ser extendidas al Sr. Glenford Malone, Islas Vírgenes, ex Copresidente único del ICRG GAFIC hábilmente asistido por el Sr. Carlos Acosta, Subdirector Ejecutivo, acompañado por la Sra. Leni Ysaguirre McGann de Belice como Copresidente.

El Copresidente Malone, siguiendo los pasos del ex Presidente Jallow y la Sra. Sherene Murray Bailey, de Trinidad y Tobago, continuó guiando a aquellos Miembros del GAFIC que están en el grupo de GAFI, pero también bajo la atenta mirada del ICRG GAFIC, en el camino hacia rectificar las deficiencias identificadas en sus Informes de Evaluación Mutua de Tercera Ronda a un ritmo más rápido.

Los elogios también deben ser extendidos a la Sra. Jacqueline Wilson, Islas Caimán, Presidente del GAFIC ICRG en sus inicios en mayo de 2011. La Sra. Wilson recibió la asistencia del Director Ejecutivo, Calvin Wilson, la fuerza motriz para el establecimiento de este proceso dadas sus experiencias con los efectos del proceso del GAFI sobre Países y Territorios No Cooperativos (NCCT) en la reputación internacional de aquellos miembros del GAFIC que fueron incluidos en la lista de NCCT.

En sus declaraciones a las reuniones Plenarias de junio y noviembre de 2017, los COSUN rindieron homenaje al ICRG GAFIC en los siguientes términos, respectivamente:

El ICRG GAFIC demostró en la Plenaria de junio de 2017 que es una herramienta extremadamente valiosa para la organización.

El ICRG GAFIC a través de un procedimiento responsable y riguroso, está desempeñando un papel

de liderazgo en la mejora de los regímenes ALD / CFT de las jurisdicciones de la región. Alentamos encarecidamente a la organización a mantener este Grupo de Trabajo para garantizar que los desafíos de la Cuarta Ronda puedan ser tratados adecuadamente.

En la Plenaria de noviembre de 2017, los COSUN reconocieron el papel fundamental que desempeña el ICRG GAFIC para garantizar el cumplimiento de los Estados miembros con los estándares internacionales ALD / CFT.

La declaración dio la bienvenida a la decisión del GAFIC para que el ICRG continúe trabajando directamente con los países para identificar y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT en el proceso de la Cuarta Ronda. Los COSUN también reconocieron que hubo muchas preocupaciones válidas sobre el nuevo proceso de ICRG GAFI, como el aviso formal y la duración del período de observación. Es posible que se necesiten más aclaraciones sobre el uso de material suplementario de otras evaluaciones multilaterales para demostrar el cumplimiento.

Los COSUN felicitaron a Surinam por haber abandonado el Proceso de Seguimiento de la Tercera Ronda, a Islas Turcas y Caicos por abandonar el proceso de ICRG GAFIC y a Guyana por abandonar los procesos del el GAFI y del ICRG GAFI.

La larga y considerable experiencia de la Secretaría del GAFIC con el ICRG GAFIC continuará sirviendo a los Copresidentes del ICRG GAFIC y la membresía general dado el carácter exigente de la Cuarta Ronda y las perspectivas de convocatorias para el cumplimiento acelerado de cualquiera de las Recomendaciones del GAFI como en el caso de las Recomendaciones 5 y 6 teniendo en cuenta la evolución de la agenda mundial y las amenazas en desarrollo e imprevistas.

En este sentido, la Secretaría del GAFIC continuará trabajando con Sint Maarten y San Vicente y las Granadinas para que puedan salir del proceso ICRG GAFIC.

## **LA CUARTA RONDA DE EVALUACIONES MUTUAS**

A principios de 2015, el GAFIC comenzó la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas con una Misión a Trinidad y Tobago, cuyo Informe de Evaluación Mutua se presentó en la reunión Plenaria de noviembre de 2015. Se llevaron a cabo otras misiones a Jamaica, Bahamas y Barbados, y una Misión Conjunta con GAFILAT a Guatemala, que llevó a cabo la membresía tanto en el GAFIC (hasta 30 de abril de 2017) y GAFILAT.

Sigue siendo imperativo que al avanzar con la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas y teniendo en cuenta el objetivo de alcanzar al menos el setenta y cinco por ciento (75%) de cumplimiento de las Recomendaciones del GAFI, se adopten las siguientes medidas:

- Cada miembro del GAFIC cuando corresponda y con la asistencia pertinente requerida debe preparar un Plan de Acción que describa todas las deficiencias pendientes considerando la Evaluación Mutua de Tercera Ronda y los Informes de Seguimiento, las medidas de rectificación correspondientes y el calendario para la implementación completa.
- Los Planes de Acción deben contener todas aquellas medidas legales / reglamentarias e institucionales que se deben implementar para que la infraestructura nacional ALD / CFT cumpla con las Recomendaciones del GAFI 2012. El cronograma para la implementación total debe estar informado para la fecha de la Misión de Evaluación Mutua del país.

Estos planes de acción deberían ser:

- Supervisado por el Comité Nacional contra el Lavado de Activos (NAMLC) y todos los interesados nacionales en cada país Miembro individual, para garantizar que todos los Elementos de Acción se completen dentro de un plazo acordado en preparación para las

fechas de la visita in situ del Equipo de Evaluación Mutua Evaluadores;

- Intercalado, compartido con la comunidad de donantes y monitoreado por la Secretaría en el contexto del Foro de Donantes del GAFIC donde los donantes interesados podrían dialogar con la jurisdicción pertinente del GAFIC sobre la asistencia técnica y los proyectos de capacitación que serán necesarios para llenar las brechas pendientes antes de la visita in situ y
- Usado para construir un amplio programa de la Región de la Cuenca del Caribe para la entrega de seminarios / talleres de Asistencia Técnica y Capacitación.

Además, todos los Miembros del GAFIC deben:

- Asegurar la selección de Expertos debidamente capacitados, calificados y comprometidos que estén en sintonía con las importantes implicaciones del proceso de Evaluación Mutua y que asumirán sus responsabilidades como Evaluadores de Evaluación Mutua para realizar las visitas in situ como dignos Embajadores de nuestros países.
- Preparar a todos los interesados nacionales a través de un mecanismo de coordinación nacional efectivo y eficiente en nuestras respectivas jurisdicciones, para involucrar a los Equipos de Evaluación Mutua;
- Preparar y presentar una respuesta informada a los Informes de Evaluación Mutua mientras se relaciona con los Equipos de Evaluación Mutua, la Secretaría y los Revisores tanto durante la Misión como a lo largo del proceso posterior de la Misión para finalizar el Informe, y de forma crítica,
- Seleccionar un equipo nacional que refleje las comunidades legales, financieras y policiales, que estén familiarizados con los requisitos de las recomendaciones y familiarizados con el proceso de evaluación mutua y que estén completamente preparados, luego de un diálogo nacional interno para representar al país de manera efectiva durante la presentación del Informe de Evaluación Mutua a la Plenaria.



## **ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN**

La entrega continua de asistencia técnica y proyectos de capacitación a todas las jurisdicciones del GAFIC es fundamental para fortalecer la capacidad ALD / CFT a nivel nacional y regional. Tal programa también es fundamental para facilitar la rectificación expedita de las deficiencias identificadas en los informes de evaluación mutua y seguimiento, así como para evitar la identificación pública como un país que tiene deficiencias estratégicas que representan una amenaza para el sistema financiero internacional.

La entrega de asistencia técnica y proyectos de capacitación también serán vitales para el éxito de la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas.

Parte del Programa de Trabajo de la Presidencia de Trinidad y Tobago 2015/2016 previó un Plan de Capacitación y Asistencia Técnica que cubrirá actividades tales como el hospedaje de Capacitación para Evaluadores, Capacitación Pre Evaluación, Capacitación de Estándares y Conferencias de Cumplimiento.

A partir de esto, el Plan Estratégico del GAFIC 2017-2020, bajo la dirección de la Presidenta Braithwaite-Knowles, sienta las bases para el desarrollo y la implementación del Plan de Asistencia Técnica y Capacitación que cubrirá las necesidades de la Secretaría y de toda la membresía.

El plan también ayudará a identificar los recursos humanos necesarios para su administración adecuada y se explorará la tecnología de la información en su desarrollo con el objetivo de que sea rentable con un potencial de generación de ingresos y una entrega más rápida.

Desde la revisión de las Recomendaciones del GAFI en 2012 y la Metodología en 2013, la Secretaría del GAFI, los COSUN, el Banco Mundial, la Unión Europea, la Secretaría del Commonwealth, CARICOM IMPACS, el Programa de Recuperación de Activos Criminales del Caribe, la Dirección Ejecutiva de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Organización de Estados Americanos / CICAD, el Banco Centroamericano de

Integración Económica (BCIE) y el Grupo EGMONT, todos han contribuido y están dispuestos a proporcionar sumas considerables de dinero y experiencia para asistencia técnica y programas de capacitación, orientado a la construcción de capacidad en esta región.

Como se puede ver en el Cuadro de Proyectos de Capacitación a continuación, el GAFIC continúa participando en una serie de proyectos de capacitación, como se puede ver en la siguiente tabla.

<b>PROYECTOS DE ENTRENAMIENTO</b>	<b>LUGARES</b>	<b>FECHAS</b>
<b>Estándares del GAFI</b>	Puerto España, Trinidad y Tobago.	Del 8 al 10 de marzo de 2017.
<b>Capacitación Pre Evaluación</b>	Antigua y Barbuda.	Del 6 al 7 de febrero de 2017
Capacitación Consolidada del Evaluadores (GAFIC / FATF / APG).	Washington DC	Del 27 al 31 de marzo de 2017.
Capacitación Pre Misión in situ Equipo de Evaluación de la Evaluación Mutua de Antigua y Barbuda.	Puerto España, Trinidad y Tobago.	Del 1 al 3 de mayo de 2017.
Estándares del GAFI	Kingston, Jamaica.	Del 7 al 10 de junio de 2017.
Capacitación de Analistas de GAFIC / Unión Europea	Trinidad y Tobago	Del 19 al 23 de junio de 2017,
<b>Capacitación Pre Evaluación (PAT)</b>	Islas Caimán.	Del 26 al 28 de junio de 2017.
Capacitación de Evaluadores del GAFIC	Providenciales, Islas Turcas y Caicos.	Del 11 al 14 de julio de 2017.

Capacitación de Analistas de GAFIC / Unión Europea.	Santa Lucía	Del 28 agosto al 1 de septiembre de 2017
Capacitación de Evaluadores hispanoparlantes GAFIC / GAFILAT.	Ciudad de Panamá, Panamá.	21 -25 de agosto de 2017.
Curso de Movimiento de Efectivo.	San Salvador, El Salvador.	De agosto de 28 de ju-1 septiembre 2017,
Curso FT GAFIC / GAFILAT.	La Paz, Bolivia.	Septiembre 12 °-14 °, 2017
Las 40 Recomendaciones.	Caracas, Venezuela.	26-29 de septiembre de 2017,
Capacitación de Estándares de GAFI	Islas Turcas y Caicos.	20-22 de septiembre de 2017,
Las 40 Recomendaciones.	San Salvador, El Salvador.	2-6 de octubre de 2017.
Capacitación Pre Misión in situ para las Islas Caimán MEVAL.	9 -11 de octubre 2017 (TBC),	Puerto España, Trinidad y Tobago.
Capacitación de Pre-Evaluación del GAFIC	18 °- 20 de octubre	Islas Turcas y Caicos.

Sigue siendo cierto que la inversión de nuestros socios donantes y, de hecho, de nosotros mismos pagará poco o ningún dividendo, si no cumplimos con todas nuestras responsabilidades y el objetivo que el Consejo de Ministros ha establecido para lograr al menos setenta y cinco por ciento (75%) de cumplimiento con las Recomendaciones del GAFI durante la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas. Con los años, la frase "Seamos el guardián de nuestro hermano" se ha repetido en varias reuniones Plenarias y Ministeriales del GAFIC y, a medida que continuamos con la Cuarta Ronda, esta frase tiene una importancia crítica. La vigilancia constante será la clave del éxito.

La Plenaria tiene el mandato de supervisar y tomar decisiones en relación con los aspectos técnicos del Programa de Evaluación Mutua y continuó con esta responsabilidad en forma excelente, como se describe anteriormente con la asistencia del Grupo de Trabajo del GAFIC sobre Asuntos GAFI (WGFI).

*Sin embargo, es el Consejo de Ministros el que tiene la autoridad máxima sobre el negocio y la dirección del GAFIC.*

*Con base en la falta de recursos dentro de la Secretaría para completar cuatro (4) Evaluaciones Mutuas cada año como se programó originalmente, se presentaron opciones para enmendar el cronograma de Evaluación Mutua para permitir un cronograma más manejable y dar tiempo para adquirir nuevo personal técnico.*

*En consecuencia, el Consejo de Ministros en su reunión de septiembre de 2017 decidió que para 2018 habrá tres evaluaciones mutuas y, posteriormente, cuatro evaluaciones mutuas por año.*

La Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas continúa requiriendo muchos recursos; con un aumento adicional en la participación de los Miembros cuando se solicita una nueva calificación de las Recomendaciones como parte del proceso de seguimiento.

El GAFIC actualmente tiene un grupo de aproximadamente doscientos cincuenta (250) evaluadores capacitados.

## **PARTICIPACIÓN DE LA MEMBRESÍA**

Uno de los resultados importantes del proceso del GAFIC de Reflexión, Introspección y Reforma ocurrido durante 2010-2013 fue una respuesta positiva y entusiasta de todos los miembros del GAFIC que condujo a una participación y mejorada en todos los grupos de trabajo del GAFIC, mayores niveles de asistencia en las Reuniones Plenarias del GAFI y respuestas a los documentos del GAFI durante un período sostenido.

Tres (3) años después, en 2016, las preocupaciones anteriores sobre la caída en la participación y general en todos los aspectos de las operaciones de la organización que en parte llevaron al proceso de Reforma del GAFIC, volvieron a ser prioritarias y

preocuparon a la Presidenta Hon. Braithwaite-Knowles, y nuestros amigos y socios globales.

Por consiguiente, era importante y era un buen augurio para el futuro del GAFIC ese Programa de Trabajo de la Presidenta Braithwaite-Knowles para 2016/2017 reconoció la necesidad de seguir trabajando en estas mismas áreas con su llamamiento para que el GAFIV sea considerado como un ejemplo entre FSRBs con el beneficio del apoyo, arduo trabajo y asistencia de la membresía, y la necesidad de una mayor participación en el Grupo de Trabajo y reuniones del GAFIC y asistir a las sesiones Plenarias del GAFI y responder a las solicitudes de comentarios sobre los documentos del GAFI que profundizarán la comprensión del proceso por parte del GAFIC.

Los Miembros reconocieron que la credibilidad de la organización dependía en parte de su participación en todos los aspectos de los asuntos de la organización y de tomar las decisiones correctas en relación con sus pares.

Sin embargo, un refrán permanente de aliento por parte de la Presidente Braithwaite-Knowles, la Secretaría y los COSUN a lo largo de 2016 fue la necesidad de que todos los Países Miembros del GAFIC participen más y demuestren su compromiso con el proceso de Evaluación Mutua proporcionando evaluadores, evaluadores o participantes en el Subgrupo de Trabajo del WGFI.

Durante 2016, el bajo compromiso de proporcionar datos esenciales necesarios para los proyectos RTMG GAFIC y la falta de participación de algunos países en los Grupos de Trabajo y Subcomités revelaron que el compromiso de algunos miembros seguía siendo una deficiencia que debe ser erradicada de una vez por todas.

Cada miembro del GAFIC debe participar plenamente en la preparación y la presentación de comentarios sobre todos los Informes de Evaluación Mutua antes de su adopción. También deben participar activamente en la discusión de todos los Informes de Evaluación Mutua en la Plenaria y aceptar plenamente la importancia crítica y la relevancia de la efectividad como el elemento más significativo de la Cuarta Ronda.

Se alentó a los miembros a reconocer los beneficios de contar con evaluadores capacitados dentro de sus respectivas jurisdicciones que puedan aumentar sus habilidades mediante la revisión y el comentario de los Informes de Evaluación Mutua que se distribuyen desde la Red Global de GAFI / FSRB.

*El Presidente Braithwaite-Knowles aconsejó que la participación de los Miembros también se extienda a todos los Grupos de Trabajo y Plenarias del GAFIC, respondiendo cuestionarios y proporcionando información útil de manera oportuna, lo que informará no solo a los miembros del GAFIC, sino también a la comunidad global regional esfuerzos en ALD / CFT y delitos relacionados.*

## **FINANZAS**

La situación financiera del GAFIC es sólida, con un fondo de reserva de US\$304,169 al 31 de diciembre 2017, así como los procesos para la gestión diaria financiera y supervisión por parte de todos los órganos pertinentes del GAFIC que incluyen el Presidente del Consejo de Ministros, el Grupo Directivo y su Subcomité, el BAC y la Secretaría a través del Director Ejecutivo y el Contralor Financiero.

El Consejo de Ministros está informado de la posición financiera del GAFIC anualmente a través de estados financieros auditados, actualizaciones de estado sobre la implementación del presupuesto actual y presupuestos propuestos para el próximo período.

El financiamiento de los gastos operacionales y administrativos anuales del GAFIC, según se detalla en el Plan de Trabajo Operativo y Presupuesto aprobado por el Consejo de Ministros, proviene de las contribuciones anuales de los miembros. La contribución anual por miembro se calcula dividiendo el gasto anual total aprobado por el número de miembros.

El financiamiento también se obtiene de las siguientes fuentes

- Los fondos de COSUNs y Organizaciones Observadoras se utilizan principalmente para proyectos de asistencia técnica y capacitación.

- Contribuciones extraordinarias: se utilizan para el propósito específico para el que se realizan; por ejemplo, organizar un ejercicio de tipología o construir un Fondo de Reserva.
- Ganancias de las Conferencias de Cumplimiento - se asignan al Fondo de Reserva.
- Comisiones de conferencias: se utilizan para financiar gastos de viaje que no se contabilizan en el presupuesto. Estas actividades son aprobadas por el Grupo Directivo.

El Director Ejecutivo prepara el borrador del plan anual de trabajo operativo con el presupuesto preparado por el Contralor Financiero basado en el plan de trabajo propuesto para el próximo año. La revisión es realizada por BAC.

El Grupo Directivo luego revisa el borrador del Plan Operativo y Presupuesto anual, formula recomendaciones y presenta el documento del Presupuesto al Consejo de Ministros para su consideración y aprobación en la Reunión Ministerial anual.

El Grupo Directivo supervisa la gestión financiera de la organización trimestralmente, como mínimo, para garantizar que los gastos se mantengan dentro de los límites aprobados. Los informes trimestrales de gestión financiera lo facilitan y el Contralor Financiero los prepara y el Ejecutivo y el BAC los revisan antes de presentarlos al Grupo Directivo.

Los informes también brindan información sobre cómo se están utilizando los fondos de todas las COSUN/ Organizaciones Observadoras y los saldos existentes. Se ponen a disposición del representante de COSUN que asiste a las reuniones del Grupo Directivo. Se proporcionan informes separados a los países miembros de COSUN y a las Organizaciones Observadoras sobre el uso de los fondos de acuerdo con los acuerdos acordados.

Todas las decisiones de gestión financiera de la organización son competencia exclusiva del Consejo de Ministros y no se discuten en las sesiones

Plenarias. El Grupo Directivo, BAC y el Director Ejecutivo supervisan este proceso e informan al Consejo de Ministros anualmente, como mínimo o con la frecuencia necesaria para situaciones excepcionales.

La gerencia supervisa la gestión financiera de la organización a través de informes mensuales de gestión para garantizar que los gastos relacionados con las partidas presupuestarias se mantengan dentro de los límites presupuestarios aprobados. Estos informes mensuales son preparados por el Contralor Financiero y revisados por el Director Ejecutivo y podrían estar disponibles para el BAC.

Además, la Secretaría está al borde de la capacidad casi real de monitorear e informar el nivel de gasto para cada línea del presupuesto aprobado y, a su vez, dar acceso a las cuentas al Presidente del GAFIC y al BAC para monitorear el desempeño de la Secretaría en esta área en cualquier momento de su elección.

Cualquier desviación del presupuesto acordado debe ser presentada por la administración al BAC, proporcionando justificación e identificación de la fuente de financiación propuesta, para su revisión y recomendación al Grupo Directivo para su aprobación (por ejemplo, gastos de viaje no presupuestados, reasignaciones entre líneas de gastos)

Cualquier elemento no presupuestado que no pueda ser gestionado por el presupuesto total existente aprobado (por ejemplo, mediante reasignaciones) debe ser remitido al Consejo de Ministros para su revisión y aprobación. Esto se puede hacer en la próxima reunión Ministerial programada o, en casos de emergencia, las solicitudes de aprobación se pueden enviar por turno rotativo.

El Consejo de Ministros también recibe los estados financieros auditados del año anterior en la Reunión Ministerial anual. El BAC, en representación del Grupo Directivo, supervisará el proceso de auditoría de los estados financieros y proporcionará recomendaciones al Grupo Directivo en relación con la adopción de los estados financieros auditados. Los miembros pueden revisar y comentar sobre los estados financieros cuando se presentan para su aprobación en la reunión del Consejo de Ministros, o por turno si se considera necesario.

La auditoría externa se lleva a cabo anualmente por los auditores designados (actualmente PricewaterhouseCoopers). Es supervisado por el BAC (como se indicó anteriormente). El tiempo varía, pero el ejercicio generalmente comienza en marzo de cada año para el año fiscal anterior con el objetivo de completarse para mayo de cada año. La finalización real dependerá de los hallazgos y de cualquier retraso en la resolución de cualquier problema identificado.

Las auditorías internas actualmente no se planifican regularmente. Se realizó una auditoría interna de la organización por primera vez en 2014/2015.

### **ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

Los Ministros aprobaron los estados financieros para el año 2014 y 2015 en la reunión ministerial celebrada el 5 de septiembre de 2017. También se aprobó proporcionado para proceder a la auditoría de los estados financieros de 2016, que se inició en el último trimestre de 2017. Se espera que se presentarán la última los borradores para aprobación ministerial en el primer trimestre de 2018.

### **REPASO PRESUPUESTO 2017**

La supervisión de la gestión de la aplicación cotidiana de las disposiciones del Plan de Trabajo Operativo y el Presupuesto de 2017 se llevó a cabo de la manera habitual, prudente y sólida.

Al igual que en años anteriores se basaron, el Plan de Trabajo Operativo y el Presupuesto para 2017 en la provisión de recursos humanos y financieros adecuados para la Secretaría del GAFIC, que es fundamental para la capacidad del GAFIC para operar de manera efectiva, teniendo en cuenta la escasez de personal calificado y la inmensa y creciente carga de trabajo. Como tal, se aprobó un aumento en el complemento de personal para diez (10) puestos nuevos.

El Consejo de Ministros aprobó una contribución anual de US \$57,400.00 para el año 2017 a ser pagada por cada uno de los veintiséis (26) Miembros del GAFIC. Sin embargo, Guatemala anunció su partida de la organización en enero de 2017. Posteriormente pagaron una contribución prorrateada de US 15.147

para cubrir el período efectivo de la membresía en 2017. Debido a esta pérdida, el Grupo Directivo ordenó que solo se completaran seis (6) puestos. 2017 para administrar los gastos generales, así como una revisión del documento de estrategia de la organización.

Trece (13) jurisdicciones presentaron toda o hacen un pago significativo hacia las contribuciones anuales de la fecha límite del 30 de abril de 2017. Los doce (12) jurisdicciones restantes realizan los pagos por 30 de junio de 2017. La mayoría de los saldos fueron aprobados por el final del año con un pequeño saldo de US \$482 pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017. Recargos por morosidad en 2017 fue de US \$890.00.

La capacidad de la Secretaría para llevar a cabo las operaciones diarias según sea necesario fue asegurada debido a este compromiso significativo de nuestros miembros.

De acuerdo con las mejores prácticas aceptadas, se cumplieron la mayoría de las partidas presupuestarias. Se experimentaron ahorros significativos en las siguientes líneas de pedido:

- Salarios y salarios - US \$232,000 - debido a la reducción de la contratación de personal de los inicialmente planificados diez (10) a seis (6). Además, no se completaron los nuevos puestos del personal hasta junio de 2017.
- Reuniones del GAFIC - US \$12,200 - parcialmente debido a los costos absorbidos por el gobierno de Guyana para la Plenaria de noviembre del GAFIC. Se experimentaron ahorros en todos los presupuestos de las reuniones debido a las negociaciones estratégicas con los proveedores.
- Misiones de Evaluación Mutua - US \$13,200; ahorros debido a colaboraciones efectivas con jurisdicciones para administrar los costos generales
- Honorarios profesionales: US \$12,700; la mayoría de las necesidades de traducción fueron satisfechas por traductores internos.

- Viajes en el extranjero: US \$12,400; viajes del personal limitados a cuatro (4) personas por cada reunión del GAFI para asegurar que los costos no excedan el presupuesto.

En consecuencia, no se excedieron los gastos generales aprobados para 2017.

## **RELACIONES EXTERNAS**

### **ORGANIZACIONES OBSERVADORAS**

Los Observadores son aquellos países, territorios y organizaciones que incluyen organizaciones regionales, multilaterales y hemisféricas que apoyan activamente o de otra manera están interesados en los objetivos del GAFIC, tal como fue aprobado por el Consejo de Ministros.

Las Organizaciones Observadoras actuales: (para obtener una lista completa, consulte el [Anexo 1](#) ).

### **ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

La Organización de los Estados Americanos / CICAD presentó en la sesión Plenaria de mayo de 2015 un tema planteado en el Foro de Donantes sobre una mayor comunicación y colaboración en términos de recuperación de activos y la experiencia de otras Regiones como Europa y América Latina, entre otras ( CARIN, RRAG) en el desarrollo de una plataforma para el contacto seguro e informal y el intercambio de información sobre los activos sujetos a confiscación o decomiso, el intercambio de activos, etc. Los Miembros respaldaron la necesidad de una iniciativa de este tipo.

Los Estados Unidos señalaron la importancia de una red de recuperación de activos para los Miembros durante su intervención. El Salvador, Antigua y Barbuda, Venezuela, Barbados, Las Bahamas, Islas Turcas y Caicos, Trinidad y Tobago y Montserrat fueron algunos de los Miembros que agradecieron a la OEA por una sesión informativa y expresaron interés en el proyecto que debe ser considerado desde la perspectiva de sacando las ganancias del crimen.

Varios países plantearon cuestiones sobre el manejo confidencial de la información. El Salvador dio un

ejemplo de cómo la colaboración entre El Salvador y Guatemala, Barbados y Las Bahamas condujo al progreso en un caso importante. También hubo discusiones sobre los conceptos involucrados en la recuperación civil y el decomiso no basado en condena, y se tomó nota de que varias jurisdicciones miembros podrían utilizar estos mecanismos.

La OEA / CICAD realizó una nueva presentación del proyecto en las reuniones de noviembre de 2015 para reforzar la importancia de que cada miembro del GAFIC preste su apoyo al Documento Conceptual que se estaba distribuyendo en toda la región.

Los representantes de la OEA / CICAD también participaron en una entrevista realizada por el Director Ejecutivo para GAFIC TV, con el objetivo de crear conciencia sobre el proyecto y sus beneficios potenciales para la Región de la Cuenca del Caribe a una audiencia más amplia que incluye el sector privado y los miembros del público.

El compromiso y la participación del GAFIC en el trabajo de la OEA Lavex fue reflejado en la asistencia a las reuniones celebradas en Washington DC y la República Dominicana por los Subdirectores Ejecutivos Dawne Spicer y Carlos Acosta, respectivamente. El foco de las reuniones fueron las discusiones sobre las tendencias actuales en la Región de la Cuenca del Caribe con respecto a las medidas para enfrentar el decomiso de activos, LD y el desarrollo de bases de datos y sistemas que permitan una mayor colaboración entre los países miembros de la OEA.

Durante 2017, la OEA continuó su plena participación en las sesiones Plenarias del GAFIC con énfasis en el establecimiento de una red interinstitucional regional de recuperación de activos (ARIN), que fue totalmente respaldada tanto por el Consejo de Ministros como por la Plenaria. El IAS proporcionó actualizaciones a la Plenaria sobre los 'próximos pasos' hacia el establecimiento de un ARIN regional. El primer paso fue tener una reunión de profesionales integrada por personas de las oficinas del Fiscal General, las oficinas del Director de la Fiscalía y la aplicación de la ley.

Como resultado, se celebró la primera reunión de profesionales en Barbados en noviembre de 2016. En esa reunión, se decidió el nombre de la red (ARIN-

CARIB) y se establecieron los documentos base que establecen el marco de la red. Se decidió que se celebraría una reunión preliminar del Grupo Directivo en 2017 para desarrollar el mandato y otros documentos de trabajo de ARIN-CARIB, que determinarían cuestiones tales como financiación, membresía del grupo directivo, desarrollo de un sitio web, papel y funciones de los Miembros, Observadores, etc.

### **CAMBIOS EN MEMBRESÍA / OBSERVADOR**

En la IX Reunión del Consejo de Ministros del GAFIC celebrada el 8 de septiembre de 2017 en Miami, Florida, Estados Unidos de América, se formuló y aprobó una propuesta para que el GAFIC adquiriera Membresía con Estatus de Observador con ARIN-CARIB sujeto a disponibilidad de fondos para cubrir la participación de jurisdicciones en las reuniones.

### **BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE**

Meses de discusiones entre el Director Ejecutivo, el Sr. Calvin Wilson, y representantes del Banco de Desarrollo del Caribe (CDB) dieron como resultado el regreso de esta Organización Observadora fundadora a la Reunión Plenaria de noviembre de 2015.

Este desarrollo positivo llegó en un momento crítico cuando la colaboración entre las instituciones regionales y el GAFIC era importante para enfrentar algunos de los desafíos emergentes a la estabilidad económica de los países de la región que son miembros tanto del CDB como del GAFIC.

### **GRUPO DE ACCIÓN FINANCIERA**

En febrero de 2008, el GAFIC se convirtió en el quinto Miembro Asociado del GAFI, un logro significativo que le da a la Región una voz en la determinación de la agenda ALD / CFT global a través de la participación de cinco (5) miembros del GAFIC en forma rotativa en el Grupo de Trabajo y reuniones Plenarias del GAFI.

Desde 1997, la Secretaría del GAFIC ha asistido a todas las reuniones Plenarias del GAFI y ha participado en la mayoría de las reuniones del Grupo de Trabajo.

Actualmente, la agenda del GAFI incluye varios temas clave que se están considerando y para los cuales debe haber aportes regionales particularmente en relación con las lecciones aprendidas de la implementación de la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFIC y los preparativos y la naturaleza de la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas.

La Secretaría del GAFIC continúa instando a una fuerte participación de los Miembros del GAFIC en todos los aspectos de la agenda del GAFI, y de hecho durante todo el período bajo revisión la presencia de miembros del GAFIC en las reuniones plenarias del GAFI ha sido significativa ya que ha sido su aporte en los problemas que enfrenta el Red ALD / CFT.

### **LA SECRETARÍA DEL GAFI**

El GAFIC y el GAFI tienen relaciones excelentes con una experiencia de trabajo profesional y cooperativa entre el personal de ambas Secretarías.

Es importante destacar que la presencia del Presidente del GAFI Sr. Je-Yoon Shin en las Reuniones Plenarias del GAFIC de mayo y noviembre de 2015, respectivamente, demuestra la importancia del apoyo mutuo y el aliento que es fundamental para la eficacia y la longevidad de la red AML / CFT global.

### **GRUPO DE COORDINACIÓN DE LA RED GLOBAL DEL GAFI**

En junio de 2012, la Sra. Dawne Spicer, Directora Ejecutiva Adjunta del GAFIC, fue elegida como una de las dos Copresidentas del Grupo de Coordinación de la Red Global del FATF (GNCG) que se estableció en febrero de 2012 para tratar las relaciones entre el GAFI y el FSRB.

El cometido de GNCG incluye intentar resolver problemas identificados en las operaciones del GAFI / FSRB, y también es responsable de desarrollar e intercambiar las mejores prácticas en esta área.

### **LAS NACIONES COOPERADORAS Y AUSPICIADORAS (COSUN)**

Los COSUN del GAFIC, todos miembros del GAFI, continúan desempeñando un papel importante en el crecimiento y desarrollo del GAFIC, aportando recursos humanos y financieros para todos los

esfuerzos del GAFIC y para los cuales la membresía del GAFIC es enormemente apreciativa.

Durante el período que se examina, los COSUN continuaron apoyando incondicionalmente el trabajo del GAFIC.

El diálogo entre la Secretaría y los diversos COSUN sobre el uso y la gestión de los fondos ha sido adecuado, transparente y responsable, y las discusiones se han desarrollado en un entorno cordial y de plena colaboración.

Se ha alentado a los Países Miembros del GAFIC a proporcionar matrices detalladas sobre sus necesidades de asistencia técnica y capacitación para continuar las conversaciones con los COSUN y otros socios de la comunidad de donantes para la entrega de asistencia pertinente a los miembros en apoyo de la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas, utilizando los fondos disponibles y los que se proporcionarán dentro del marco para la entrega y presentación de informes según lo acordado por las partes.

Todos los demás COSUN, la información sobre el uso y los saldos actuales de los fondos provistos están disponibles en los Informes Trimestrales de Gestión Financiera preparados por el Contralor Financiero y entregados al Representante de COSUN para su diseminación a todos los Miembros de COSUN.

## **CANADÁ**

El 14 de noviembre de 2016 la Secretaría del GAFIC informó a Canadá en el uso de estos fondos desde una perspectiva histórica que abarca los años 2013 a 2016. Los proyectos abarcaban el primer Taller Nacional de Evaluación de Riesgos (NRA) en las Islas Vírgenes en 2013 en otro Taller ANR en Honduras en 2014, el costo de un miembro del personal de la Secretaría que asistió a la Plenaria de EGMONT en Barbados en 2015, así como a la Capacitación de Evaluadores y Pre Evaluación en Barbados en 2016.

Desde entonces, la Secretaría obtuvo la aprobación para varios cursos de pre evaluación y capacitación sobre estándares durante 2017 por un total de US \$45.142. El saldo a fines de 2017 era de US \$17,934, parte del cual se utilizará para capacitación sobre estándares para Dominica (se recibió la aprobación en

2017, sin embargo, se pospuso la capacitación debido al efecto de la temporada de huracanes en la jurisdicción).

## **FRANCIA**

Entre febrero de 2013 y junio de 2015, Francia proporcionó USD \$40,095.00 que se utilizó para lo siguiente:

- **2014:** la asistencia oficial del GAFIC a la Plenaria del GAFI para presentar el Informe de Calidad y Consistencia sobre los Informes de Evaluación Mutua del GAFIC.
- **2014:** Capacitación de Evaluadores de Evaluación Mutua en Jamaica y El Salvador, Capacitación Pre Evaluación en Jamaica y Capacitación sobre Estándares en las Islas Caimán.
- **2015:** Capacitación Pre Evaluación en la República Dominicana y Las Bahamas y Capacitación sobre Estándares en Anguila, así como asistencia al Foro DPP sobre Corrupción, Delincuencia Económica y Recuperación del Producto del Delito.

La Secretaría del GAFIC informó a Francia en el uso de estos fondos en septiembre el año 2015 según el Acuerdo de Financiación firmado en diciembre de 2012 que confirmó que los fondos pueden ser utilizados para las actividades de asistencia técnica y capacitación, y deben ser utilizados por 31 de diciembre del 2015. No se recibió financiación para el período 2016/2017.

## **REINO DE LOS PAÍSES BAJOS**

Como al 31 de diciembre de 2017, los fondos del Reino de los Países Bajos se situaron en US\$80,295. No se utilizaron fondos en 2017, aunque se debe notar que la Secretaría del GAFIC había estado en diálogo para un evento de capacitación para miembros de habla holandesa del GAFIC, pero debido a circunstancias fuera del control de la Secretaría hubo retrasos en la finalización de los arreglos para este evento, pero la Secretaría continuó en sus esfuerzos.



El 6 de diciembre de 2016, el Director Ejecutivo proporcionó una descripción muy detallada de las discusiones sobre el uso y el destino de los fondos proporcionados, así como el curso de los acontecimientos en las solicitudes de facturas para la transmisión de fondos y el suministro de toda la información requerida por la Secretaría entre 2013 y 2015.

En marzo de 2017 se proporcionó un informe sobre el uso de fondos del Reino de los Países Bajos por parte de la Secretaría del GAFIC.

## **MÉXICO**

A comienzos de 2017, los fondos aportados por México ascendían a US \$ 37,303 y se recibieron otros US \$ 15,000, como es habitual cada año. Se gastaron los fondos para cubrir el costo del GAFIC español y de los delegados de México que asistieron a la Capacitación de Evaluadores en Panamá. Además, México aprobó el financiamiento de un (1) representante del GAFIC para asistir a la Plenaria de GAFILAT en julio de 2017. Los fondos totales utilizados para 2017 fueron de US\$11,711.

Se proporcionó un informe sobre el uso de los fondos de México por parte de la Secretaría del GAFIC en marzo de 2017, aunque se debe decir que ha habido un diálogo continuo entre las partes durante 2016 sobre los posibles usos para los cuales se podrían asignar los fondos.

## **ESPAÑA**

La contribución de España al GAFIC a partir del 1 de enero de 2017 fue de US\$91.856 y se utilizó para tres (3) sesiones de capacitación para miembros españoles, los costos para los participantes para asistir al Curso FT celebrado en Bolivia y el costo de proporcionar un facilitador de España para la Capacitación de Evaluadores junto con GAFILAT en septiembre de 2017.

Se pagó una tarifa administrativa de US\$4,500.00 al GAFIC y al 31 de diciembre de 2017 los fondos restantes provistos por España ascendían a US\$23,600.

La Secretaría continúa en contacto con los miembros de habla hispana y el representante de España para organizar sesiones de capacitación.

## **REINO UNIDO**

El Reino Unido no proporcionó fondos al GAFIC para 2017, sin embargo, el Director Ejecutivo ha mantenido un diálogo con dos representantes del Reino Unido para la prestación de apoyo a una de las jurisdicciones más pequeñas del GAFIC.

## **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

La contribución de los Estados Unidos de América al GAFIC a partir del 1 de enero de 2017 fue de USD\$96,298. Los fondos recibidos en 2017 sumaron US\$54,485. Las actividades para el período cubierto por los EE. UU. Incluyeron:

- Costo de un (1) facilitador en la Capacitación Conjunta de Evaluadores del GAFI en Washington DC en marzo de 2017.
- Capacitación Pre Misión in situ previo para equipos de evaluación para Antigua y Barbuda y las Islas Caimán.
- Capacitación de Evaluadores del GAFIC en julio de 2017.
- Costo de un (1) facilitador en la Capacitación Conjunta de Evaluadores del GAFILAT en Panamá en septiembre de 2017.
- Asistencia de un (1) representante de GAFIC en la XLIII Reunión de Expertos Grupales para el Control del Lavado de Activos.

Al 31 de diciembre de 2017, los fondos provistos por los Estados Unidos al GAFIC ascendían a US104,476.

## **CONCLUSIÓN**

El llamamiento de la Presidenta Braithwaite-Knowles para que el GAFIC sea un ejemplo de otros FSRB en la red mundial está en camino con los logros del

período analizado que hablan volúmenes en el testimonio.

Sin duda, este fue un año trascendental de logros para el GAFIC, que se proyectó para audiencias aún más amplias, su imagen pública y reputación internacional a través de un nuevo logotipo, sitio web y TV CFATF. Este fue otro año de éxito excepcional para el GAFIC.

El nuevo trabajo preliminar para llegar a los posibles nuevos miembros es sólido y se está poniendo en práctica con buenas perspectivas de resultados positivos.

Continuaron los esfuerzos con la implementación proactiva y exitosa de los procedimientos existentes para garantizar la presentación oportuna de las contribuciones anuales y la gestión diaria de las finanzas de la organización de manera transparente, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales y con algunos pasos innovadores para monitorear los gastos y la contabilidad sistemas en tiempo casi real y con una transparencia aún mayor.

Los amigos de COSUN y los socios del GAFI elogiaron la solidez de los procesos de Evaluación mutua, Seguimiento y ICRG al facilitar la rectificación expedita de las deficiencias identificadas durante la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas, y la promoción del Director Ejecutivo continuó beneficiando no solo a los miembros del GAFIC, pero los de otros FSRB en la red global.

La Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas continuó con la lectura del Informe de Evaluación Mutua sobre Las Bahamas en mayo de 2017 y Barbados en noviembre de 2017 y otras misiones a Antigua y Barbuda y las Islas Caimán.

La Presidenta Braithwaite-Knowles fue persistente en sus llamamientos para un cambio decisivo en el nivel de participación plena y activa de algunos miembros que augura un daño potencial a la buena reputación internacional del GAFIC, así como a los peligros para la integridad del Programa de Evaluación Mutua del GAFIC.

El llamado en curso del Presidente, el Consejo de Ministros, el Grupo Directivo, los miembros en el Plenaria, la Secretaría, así como nuestros amigos y

aliados COSUN y la Secretaría del GAFI es para una mejora urgente e inmediata en la participación general de los miembros. Un Plan de Acción para mejorar esta posición está en juego.

Hubo también una suave transición de responsabilidades de liderazgo del Honorable Fiscal General Rhondalee Braithwaite-Knowles, Islas Turcas y Caicos, al Honorable Basil Williams, SC, MP, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos, Guyana como Presidente y Procurador General de Barbados, Honorable Adriel Braithwaite como Vicepresidente para 2017-2018.

Al igual que en el año anterior, se reconoció al personal dedicado y dedicado de la Secretaría, que siguió prestando un importante servicio para el funcionamiento eficiente de la organización y la representación efectiva de los intereses de la región en diversos foros de todo el mundo, en beneficio de los veinticinco (25) miembros del GAFIC y nuestros socios regionales e internacionales.

## **ANEXO 1**

### **ORGANIZACIONES OBSERVADORAS**

Secretaría del Grupo Asia Pacífico  
Asociación de Comisionados de Policía del Caribe  
Consejo de Aplicación de la Ley de Aduanas del Caribe  
Banco de Desarrollo del Caribe  
CARIFORUM  
Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe  
Secretaría de la CARICOM  
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)  
Secretaría de la Mancomunidad  
Banco Central del Caribe Oriental  
Grupo de lucha contra el Lavado de Dinero en África Oriental y Meridional  
Grupo EGMONT  
Unión Europea  
República Federal de Alemania  
Grupo de Acción Financiera  
Grupo de Acción Financiera de América Latina  
Grupo de Supervisores del Centro Financiero Internacional  
Banco Interamericano de Desarrollo  
Fondo Monetario Internacional  
Interpol

MONEYVAL  
Organización de los Estados Americanos / CICAD  
Secretaría de la Organización de Estados del Caribe Oriental  
Oficina de Control de Drogas y Prevención del Delito de las Naciones Unidas  
El Grupo del Banco Mundial  
Organización Mundial de Aduanas

## **ANEXO II**

### **LISTA DE ACRÓNIMOS**

1. **ALD / CFT** - Lavado de Dinero / Contra el Financiamiento del Terrorismo
2. **ARIN** - Red Interinstitucional de Recuperación de Activos
3. **AWG** - Grupo de Trabajo de Acreditación
4. **BAC** - Comité de Presupuesto y Auditoría
5. **BCIE** - Banco Centroamericano de Integración Económica
6. **CARICOM** - Comunidad del Caribe
7. **CARICOM IMPACS** - Agencia de Implementación de CARICOM para Delitos y Seguridad
8. **CARIFORUM** - Foro del Caribe
9. **CARIN** - Red Interagencial de Recuperación de Activos de Camden
10. **CCARP** - Programa de Recuperación de Activos Criminales del Caribe
11. **CDB** - Banco de Desarrollo del Caribe
12. **GAFIC** - Grupo de Acción Financiera del Caribe
13. **CFATF WGFI** - Grupo de Trabajo del GAFIC sobre asuntos del GAFI
14. **CICAD** - Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
15. **COSUNs** - Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras
16. **CRTMG – GAFIC**- Grupo de Tendencias y Métodos sobre Riesgos
17. **CRWG** - Grupo de Trabajo de revisión del GAFIC
18. **EDF** - Fondo Europeo de Desarrollo
19. **GAFI** - Grupo de Acción Financiera
20. **FATF TREIN** - Instituto de Capacitación e Investigación del GAFI
21. **UIF** - Unidades de inteligencia financiera
22. **ICRG** - Grupo de Revisión de la Cooperación Internacional
23. **IEM** - Informe de Evaluación Mutua
24. **MOU** - Memorando de Entendimiento
25. **NAMLAC** - Comité Nacional contra el Lavado de Activos
26. **NCCT** - Países y territorios no cooperativos
27. **NRA** - Evaluación Nacional de Riesgos
28. **RRAG** - Red Regional de Recuperación de Activos de GAFISUD (Red Regional de Recuperación de Activos de GAFISUD)